GACETA UNAM



NUMERO 2,369 CIUDAD UNIVERSITARIA ABRIL 10/89 Propuestas para organizar foros y congreso

páginas 7 a 9

Se entregaron los premios Weizmann y TWAS

VACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Propone AIC 8% del gasto nacional para ciencia

Del Río: entre 81 y 87, reducción real del 25% en el gasto en el área; fuga de cerebros y decreciente renovación de cuadros. Sarukhán: México cuenta con inteligencia y talento. Estudiantes mexicanos son atraídos por universidades estadounidenses. Tenderá a agudizarse la pérdida de investigadores si permanecen condiciones salariales poco atractivas y la contracción de recursos.

Para fortalecer la actividad científica de calidad en México es necesario un incremento de 8% en el gasto nacional destinado a ciencia y tecnología, además de reforzar los mecanismos de apoyo ya existentes, como el Sistema Nacional de Investigadores, propuso el doctor Fernando del Río, presidente de la Academia de la Investigación Científica, durante la entrega de los premios Weizmann y TWAS y el inicio del año académico 1989 de la AIC, en un acto efectuado el 6 de abril.

Con base en un estudio realizado por la propia Academia, Del Río señaló que entre 1981 y 1987 se produjo una reducción real de 25% en el gasto en ciencia y tecnología, en tanto que la erogación por investigador se redujo en más de 60%. Esto, así como la decreciente renovación de cuadros y la constante fuga de cerebros, advirtió, han puesto "en peligro de extinción" a los científicos que trabajan en el país, no obstante que una institución "tan acertada" como el SNI ha paliado la crisis en este aspecto.

En presencia del secretario de Educación Pública, Manuel Bartlett, y el rector José Sarukhán, el Presidente de la AIC agregó que en el mismo estudio —próximo a publicarse y que fue realizado con apoyo del CONACyT— se propondrá a las autoridades pertinentes la inmediata implantación de un programa que incluya tales medidas, y otra acción prioritaria para mejorar cualitativamente el sistema de investigación: el establecimiento de un mecanismo "racional y consensual para determi-

nar prioridades en materia de ciencia y tecnología".

"Sostenemos que los objetivos del desarrollo nacional —fundamentó— deben ser determinados por el conjunto de las instituciones nacionales, tanto gubernamentales como de la llamada sociedad civil, y que las acciones de ciencia y tecnología adecuadas para el logro de dichos objetivos deben establecerse con la activa participación de la comunidad de investigadores".

Al enfrentar la problemática, añadió, deberán considerarse tres hechos fundamentales: 1) El sistema de ciencia y tecnología ha seguido creciendo, aunque con lentitud; por ello, el hecho de mantener constante el gasto real en este aspecto implica seguir reduciendo el apoyo a los grupos e instituciones que hacen investigación. 2) Pese al SNI y otros programas emergentes, el asunto salarial sigue sin solución satisfactoria. "Los salarios reales de los investigadores, aseguró, representan hoy el 33% de

(pasa a la página 2)

Ortiz: solución de problemas nacionales en biomedicina, sólo con diversidad de investigación interactuante

Serra Puche: en 88, mayor vinculación de Antropológicas con ciencias naturales; nuevas expectativas de investigación

Inevitable, la marea roja; no siempre es tóxica

página 13

Saquean de México fragmentos de meteorita; su valor científico, igual al de una piedra lunar

Ojeda: Diplomacia coercitiva, política de países poderosos; la negociación como imposición

página 17

Inseminación artificial: sin legislación adecuada, imposible determinar la maternidad

página 18



Viveros. Premio TWAS en química.



Acosta. Premio Weizmann en ciencias exactas.



Talamás. Premio Weizmann en ciencias naturales.

Propone AIC...

(viene de la página 1)

lo que fueron en 1975". 3) Es indudable la necesidad de aumentar la inversión en desarrollo tecnológico, pero este incremento debe producirse con base en una mayor inversión del sector productivo, de modo que el gasto público pueda destinarse a otras áreas estratégicas, como la investigación básica.

Finalmente manifestó una "gran preocupación" por el futuro de las instituciones públicas de investigación y educación superior, que han logrado mantener su liderazgo "en gran medida debido a la labor de sus investigadores". A pesar de que todavía se realiza en ellas la mayor parte de la investigación nacional en todas las áreas, y de que forman aún los mejores recursos humanos, consideró indispensable reformarlas "para que sean más eficaces en la consecución de sus fines".

Por otra parte, entrevistado al final de la ceremonia, el doctor Sarukhán habló sobre el problema de la fuga de cerebros. Estudiantes mexicanos, dijo, están siendo atraídos por universidades estadounidenses con la



El jueves 6 de abril se entregaron diplomas a académicos de nuevo ingreso a la AIC.

finalidad evidente de captar a la "gente valiosa". "Ellos necesitan crecer en su aparato científico, y otros países están haciendo una gran campaña de reclutamiento de talento e inteligencia. México la tiene y está muy cerca, por lo que es una buena fuente de abastecimiento", sostuvo el Rector, y atribuyó el influjo de las universidades norteamericanas sobre investigadores mexicanos a las condi-

ciones salariales poco atractivas prevalecientes en el país, así como a la contracción de recursos disponibles para el trabajo científico. Consideró que mientras estos dos factores —el salarial y el de los recursos materiales para trabajar— no se atiendan adecuadamente, la pérdida de investigadores de alto nivel será constante y tenderá a agudizarse.

Antes, Bartlett y Sarukhán entregaron diplomas a académicos de nuevo ingreso, al igual que los premios, y posteriormente el secretario de Educación Pública hizo la declaratoria inaugural del XXX Año Académico de la AIC.

Recibieron los premios Weizmann 1988 los doctores Sofía Elizabeth Acosta Ortiz, del Instituto de Física de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, y Han Ping Hong, de la Facultad de Ingeniería de la UNAM en el área de Ciencias Exactas, y Patricia Talamás Rohana, del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN, en ciencias naturales. El Premio TWAS 1988 en química, que es otorgado por la Academia de Ciencias del Tercer Mundo, lo recibió el doctor Tomás Viveros García, del Departamento de Ingeniería de Procesos de la UAM Iztapalapa.

El doctor Mauricio Fortes, presidente del Comité Científico de la Asociación Mexicana de Amigos del Instituto Weizmann de Ciencias, ex-

Académicos que ingresaron como miembros regulares 1988 a la Academia de la Investigación Científica. AC:

Area de Ciencias Exactas

Joaquín Eduardo Aguayo Camargo, Cecilio Alvarez Toledano, Juan Azorín Nieto, José Antonio de la Peña Mena, Raúl G. Enríquez Habib, Juan Manuel Espíndola Castro, Gastón García Calderón, José Alberto López García. Luis Mochán Backal, Guillermo Monsiváis Galindo, Fernando Ortega Gutiérrez, Carlos Prieto de Castro, todos ellos de la UNAM: Víctor Manuel González Romero, de la Universidad de Guadalajara; Nuria Segovia Aguilar, del ININ, y Rodrigo Huerta Quintanilla, del CINVESTAV.

Area de Ciencias Naturales

Hugh Drummond Durey, representado por Carlos Vázquez Yáñez y Enrique Piña Garza, de la UNAM: Guillermo Castillo Castañeda, Jesús Chávez Morales, José D. Molina Galán y Joaquín Ortiz Cáceres, de la Universidad Autónoma de Chapingo; David González Bárcenas y Carlos Morán Villota, del IMSS; Leopoldo E. Mendoza Onofre, del la INIA; Enrique Hong y Marisabel Mourelle Mancini, del CINVESTAV; Antonio Turrent Fernández, del INIFAP, y Alfredo Ulloa Aguirre, del Instituto Nacional de la Nutrición.

Area de Ciencias Sociales

Teresa Rojas Rabiela, de CIESAS, y Juan Samolinos Palencia, del IMSS. Informe de Biomédicas

Librado Ortiz: solución de problemas nacionales, sólo con diversidad de investigación interactuante

El Instituto de Investigaciones Biomédicas realizó en 1988 un seminario de análisis de su perfil ideal, de donde se estableció que debe ser un espacio académico que cultive una diversidad de líneas de investigación interactuantes, de excelencia en biomedicina, dirigida a la solución de los problemas nacionales, expresó el doctor Librado Ortiz Ortiz en su informe anual de labores como director de dicha dependencia.

Para hacer realidad lo expuesto, añadió, se requiere de un proceso continuo de planeación y desarrollo que redefina la vocación del IIB y los criterios para sucrecimiento; así se podrán establecer normas para la incorporación de nuevos investigadores.

Entre los pasos iniciales tendientes a cumplir esa acción destaca la creación de comisiones, que en breve tendrán listo el Plan de Desarrollo del IIB para su presentación al Rector de la UNAM.

Librado Ortiz explicó que el camino a seguir para continuar con el trabajo de excelencia que se desarrolla en el instituto es la búsqueda de ingresos extraordinarios, que durante 1988 fueron obtenidos por 21 investigadores y sus grupos de trabajo.

Si todos los investigadores buscaran fuentes de financiamiento externas se podrían alcanzar cifras que permitirían la realización de investigaciones sin limita-

ciones económicas, señaló.

XL Aniversario como instituto

El Director de Biomédicas mencionó que se conmemora el XL Aniversario de que la dependencia obtuvo categoría de instituto. "Ahora es uno de los de mayor tra-



Ortiz. Fuentes externas para investigar.

dición académica en el país", dijo.

En Biomédicas, añadió, se realizan investigaciones en biomedicina que contribuyen a la solución de problemas médicos, al desarrollo de tecnología para el mejor aprovechamiento del medio natural y a la formación de personal a través de sus programas de posgrado.

El IIB cuenta con 50 grupos que desarrollan 61 líneas de investigación en Biología del Desarrollo, Biología Molecular, Biofísica y Biomatemáticas, Biotecnología, Fisiología e Inmunología. De sus 64 investigadores 46 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores.

La producción en 1988 fue de 84 publicaciones en revistas nacionales e internacionales, principalmente en temas de fisiología e inmunología, y biología molecular y del desarrollo. El instituto es sede de los proyectos del Colegio de Ciencias y Humanidades sobre Investigación Biomédica Básica, Biotecnología y Ciencias Fisiológicas y, respecto a la formación de recursos humanos, se realizaron 25 tesis de licenciatura, maestría y doctorado.

En 1988 Biomédicas obtuvo donativos por más de 500 millones de pesos, otorgados por diferentes organizaciones nacionales e internacionales, como el CONACyT, la Secretaría de Salud y la Mac Arthur Foundation. La ayuda proporcionada por la UNAM fue de 729 millones de pesos, que se destinó a la compra y sustitución de equipo. Asimismo, se cuenta con un fideicomiso de 200 millones de pesos para el estudio de la actividad citostática de nuevos compuestos, proyecto que se lleva a cabo en colaboración con las facultades de Química y Medicina.

(pasa a la página 4)

plicó que hace casi cuatro años el entonces presidente de la AIC, el doctor Sarukhán, propuso a la asociación crear un fondo de apoyo a los estudios de posgrado de jóvenes científicos mexicanos; la asociación acogió la propuesta y más adelante se instituyó el Premio Weizmann para la mejor tesis doctoral. Dijo que esta es la tercera ocasión en que se entregan dichos reconocimientos, y agregó que el proceso de selección de los mejores trabajos resultó difícil ante la abundancia y alta calidad de los mismos, lo cual refleja la madu-

rez de la comunidad científica nacional.

Los jóvenes premiados, afirmó, están capacitados para competir en los "mercados internacionales", ya que las normas de calidad que se aplicaron para su selección fueron las mismas que emplean las revistas de circulación internacional. Asimismo, destacó el hecho de que una de las premiadas elaboró su tesis doctoral en la Universidad de San Luis Potosí, lo cual, dijo, muestra que existen ya varios centros en el país que realizan trabajos de excelencia.

Durante el acto, efectuado en la sede de la AIC, estuvieron también en el presídium el señor León Schidlow, presidente de la Asociación Mexicana de Amigos del Instituto Weizmann de Israel; los doctores Manuel Ortega, director general del CO-NACyT; Oscar González, rector general de la UAM -quien entregó el premio TWAS-, y Héctor Nava Jaimes, director del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN, así como el director general del Instituto Politécnico Nacional, CP Oscar Joffre Velázquez.

En breve se darán a conocer estímulos para profesores e investigadores jóvenes

En breve se darán a conocer programas de estímulos a la investigación y a profesores e investigadores jóvenes, a fin de contribuir a frenar la deserción y pérdida de quienes acaban o están por integrarse a la planta académica de la UNAM, informó el rector José Sarukhán durante la sesión en la que el doctor Librado Ortiz Ortiz presentó su informe de labores 1988 como director del Instituto de Investigaciones Biomédicas.

Luego de considerar que éste será un año particularmente complejo desde el punto de vista económico, el Rector de la UNAM dijo que debemos hacer un esfuerzo institucional para incrementar el impacto y utilizar el potencial de la planta de investigadores para influir más, cuantitativa y cualitativamente, en la formación de futuros investigadores.

Ciertamente, agregó, las condiciones actuales son poco estimulantes para la investigación, particularmente para los jóvenes; por eso tenemos que hacer un esfuerzo decidido, primero, para utilizar de la mejor forma posible la capacidad con que contamos y, segundo, encontrar mecanismos para atraer a la gente joven para que permanezca en nuestra institución o en el país, según el caso.

Ante miembros de la comunidad del Instituto de Investigaciones Biomédicas, el doctor Sarukhán dijo que esto nos obliga a hacer mayores esfuerzos al interior para utilizar nuestros recursos de la mejor manera, lo cual no debe ser sólo resultado de la estrechez económica, sino la norma general. El ejercicio del presupuesto de este año se hará con el mayor cuidado posible para asegurar que las funciones prioritarias sean las que reciban los mayores recursos posibles, aplicando criterios estrictamente académicos.

También precisó que se hará el máximo esfuerzo para asegurar que la investigación tenga, mínimamente, los recursos básicos, y exhortó a que se continúen las acciones encaminadas a que el IIB obtenga recursos económicos extraordinarios derivados de labores de investigación específica.

(viene de la página 3)

La biblioteca cuenta con una de las colecciones de títulos más importantes en el área biomédica, además de dos bioterios, cuya función es proveer y mantener en experimentación diferentes animales, y un cepario, a través del cual se preserva una gran variedad de microorganismos.

Respecto al Banco de Hormonas Proteicas de Origen

Animal, cuya actividad se inició hace dos años, informó que ya proporcionó productos a las universidades de Aguascalientes, Yucatán y Veracruz, así como a la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM. En tanto, la Unidad de Apoyo de Análisis de Aminoácidos y Cromatografía de Alta Resolución ofrece servicios a diversos institutos.

Al final del informe, efectuado el 6 de abril, el rector Sarukhán felicitó a la comunidad del IIB por el sostenido esfuerzo de trabajo y producción y los exhortó a racionalizar los recursos económicos. Sin embargo, les pidió que dentro de la seriedad y astringencia tuvieran optimismo no nacido de la inconsciencia, sino del deseo y la vocación por la investigación.



Dr. José Sarukhán Rector

Dr. José Narro Robles Secretario General

Dr. Tomás Garza Secretario Administrativo

Lic. David Pantoja Morán Secretario Auxiliar Lic. Manuel Barquín Alvarez Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar Director General de Información

Fernando Guzmán Aguilar Director de Gaceta UNAM

Miguel Angel López Camacho Jefe de Información

Miguel Conde D'Arbell Jefe de Redacción Gaceta UNAM aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información.

Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades.

Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15, extensión 3320-

Año XXXIV, Novena época. Número 2,369



En 88, mayor vinculación de Antropológicas con las ciencias naturales

Creó nuevas expectativas para el trabajo interdisciplinario. En el instituto se desarrollan 122 proyectos de investigación: Serra Puche

Una vinculación más estrecha con el área científica, la continuación de un total de 122 proyectos de investigación, además de un apoyo sustancial a estas tareas, especialmente en lo que se refiere al trabajo de campo y al quipo, fueron algunos de los puntos que destacaron en el informe de actividades del Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA), correspondiente a 1988, que su directora, doctora Mari Carmen Serra Puche, presento el jueves 6 de abril.

El año anterior, aseguró la funcionaria, el IIA intensificó su participación con otras instituciones dedicadas a las ciencias y la tecnología. Esta mayor vinculación, consideré, "abre nuevas expectativas para el trabajo interdisciplinario, especialmente con organismos dedicados a la investigación de ciencias naturales y exactas, lo cual permitirá enriquecer nuestras investigaciones —a partir de nuevos datos científicos y diferentes bases de reflexión—y ampliar el marco de difusión de nuestros resultados hacia proyectos con otro enfoque y metodología".

En el mismo acto, el doctor José Sarukhán, luego de reconocer el esfuerzo de Antropológicas por interrelacionar sus estudios con investigadores de las llamadas "ciencias duras", consideró altamente deseables las iniciativas para analizar un problema desde los más variados puntos de

El Rector rechazó la visión utilitarista de la ciencia, según la cual sólo sirven las investigaciones que desembocan en desarrollos tecnológicos. Se trata, expresó, de "una falacia enorme", para luego subrayar la trascendencia de las ciencias sociales: "Los institutos del área de humanidades —indicó— juegan un papel absolutamente crucial, de una utilidad que yo me atrevería a comparar con la de la producción de superconductores en el Instituto de Investigaciones en Materiales".

Proyectos

Los 122 proyectos que en 1988 siguió desarrollando el IIA abarcan las cuatro áreas que conciernen al instituto: antropología física, etnología, lingüística y arqueología. Por otra parte, el apoyo presupuestal para gastos de campo se incrementó en un 79 por ciento, pasando de 28 millones 822 mil pesos en 1987, a 51 millones 613 mil pesos.

También ligado al impulso de estas tareas, resaltó el crecimiento de los laboratorios y departamentos de apoyo, uno de los cuales —el laboratorio de prospección— adquiere cada vez mayor importancia en los estudios ar-



Serra Puche. Nuevas expectativas.

queológicos de nuestro país y es ampliamente solicitado para estudios ajenos a la UNAM.

El año pasado, el instituto adquirió dos cámaras de video con las cuales creó el proyecto para rescatar y preservar imágenes que forman parte de nuestro patrimonio cultural.

En otro renglón, los investigadores del instituto publicaron un total de 59 artículos y capítulos de libros en di-

(pasa a la página 6)

Los egresados, corresponsables en la tarea educativa del país

Deben ser cuidadosos de las necesidades de cada una de las escuelas y facultades de la Institución

El trabajo de las asociaciones de egresados es una corresponsabilidad en la tarea educativa del país, situación que no debe hacer sentir a estas agrupaciones de exalumnos como responsables de lo que sucede en las facultades y escuelas, sino como colaboradores cuidadosos y atentos de las necesidades de cada una de ellas, señaló el rector José Sarukhán durante un desayuno con los presidentes de las distintas sociedades de exalumnos de esta Casa de Estudios, el jueves 6 de abril, en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez del Vivero Alto.

Por su parte, el coordinador del Programa de Vinculación con los Egresados de la UNAM, licenciado Enrique Espinosa Súñer, informó que entre las acciones de la dependencia a su cargo se prevé: incorporar a un mayor número de exalumnos; participar enel Congreso Universitario para enriquecerlo en realizaciones académicas; contribuir, de modo más decidido, en las actividades académicas y culturales de la UNAM; intensificar las campañas de apoyo económico para fortalecer programas como el de becas alimentarias para estudiantes de escasos recur-

(pasa a la página 6)

versas revistas, homenajes y memorias; contribuyeron con 32 artículos para los diversos tomos que forman la Historia de la Antropología en México y colaboraron en obras de distintas áreas de la antropología.

Serra Puche destacó, asimismo, la organización de numerosos actos académicos, con participación de especialistas nacionales y extranjeros. Entre estos destacan el Coloquio de arqueología Pedro Bosch Gimpera, sobre etnoarqueología, y la mesa redonda: V Centenario de América: ¿Etnocidio o encuentro?

También mencionó las actividades realizadas para la superación del personal académico. Como es el caso de los cursos impartidos por reconocidos especialistas de instituciones extranjeras, así como la organización de 16 conferencias con los más variados temas, dictadas por investigadores nacionales y extranjeros.

Por su parte, los investigadores del instituto impartieron un total de 72 cursos, básicamente en la UNAM y en la ENAH, así como en universidades del extranjero. Se llevó a cabo la exposición museográfica ¿Qué es la antropología? y se realizaron 66 conferencias a nivel divulgación.

En el aspecto de intercambio académico, elinstituto estableció convenios de investigación, docencia, coedición e intercambio cultural con la Universidad de La Habana, el INAH, el Instituto de Cultura de Tabasco y el CO-

NACyT, y asesoró a 8 organismos, nacionales y extranje-

Otro acontecimiento destacado durante 1988 fue la inauguración del Museo Universitario de Antropología, localizado en las instalaciones del instituto.

En el área editorial se imprimieron 13 títulos y 3 revistas, y la Biblioteca Juan Comas adquirió un total de mil 368 nuevos volúmenes y se suscribió a 250 publicaciones periódicas, al tiempo que atendió a 4 mil 258 usuarios.

Logros

Entre los logros más importantes, la doctora Serra Puche mencionó, asimismo: la regularización académica de los investigadores del instituto; el nuevo doctorado en Investigación antropológica, en marcha en la Facultad de Filosofía y Letras, y por primera vez el reconocimiento—y consiguiente apoyo— del CONACyT a sus investigaciones, por considerarlas área de prioridad nacional.

Para concluir, la Directora ratificó el compromiso academico de los investigadores del instituto y manifestó. "puede existir pluralidad de ideas, sin embargo, la actitud académica sólo puede ser una; la única capaz de llevarnos a plantear la política de investigación del instituto en concordancia con los requerimientos de la Universidad"



Aspecto de la reunión.

sos, y promover la superación académica y profesional de los exalumnos.

El doctor Sarukhán subrayó que la importancia de estas asociaciones reside, por una parte, en que constituyen ese "mecanismo mediante el cual quienes hemos tenido el privilegio de una educación superior, en un país con una gran cantidad de carencias, retroalimentamos a la Institución de la cual recibimos esta enorme riqueza", y, por otro lado, en que su relación con sus respectivas escuelas o facultades genera en buena medida el espíritu de comunidad que la UNAM requiere.

En otro momento el Rector destacó y agredeció la labor de la Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Ingeniería (SEFI), y en particular la del ingeniero Gilberto Borja Navarrete, quien hasta hace unos días fungió como su presidente. La SEFI, dijo, se ha convertido en ejemplo de esfuerzo sostenido para sus similares.

Finalmente el Rector se refirió a los trabajos de algunas de estas sociedades, entre las que destacan las de las facultades de Medicina y Economía, que se han abocado al rescate de edificios históricos, para convertirlos en centros culturales y académicos de la UNAM; la de la Facultad de Contaduría y Administración, que la ha dotado de una magnífica biblioteca; la de Química, que se ha fijado como meta conseguir 2.5 millones de dólares para apoyar a esa dependencia.

Espinosa Súñer, a su vez, afirmó que la colaboración de los exalumnos se efectúa con el convencimiento de que la transformación de la Institución debe ser obra de universitarios deseosos de tal renovación, sin trastocar los principios esenciales de libertad, democracia, pluralidad y universalidad que la caracterizan.

En el mismo acto, el arquitecto Miguel Zamora Gavaldón, presidente de la Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Arquitectura, dijo en nombre de los presentes que la actual situación de nuestra Institución da la impresión de volverse endémica; pero esto nos obliga a reflexionar para buscar la manera de colaborar con ella, para que cumpla ampliamente sus funciones.

De esta manera, manifestó, los exalumnos patentizan que, a pesar de las diferencias de muy diversa índole, hay coincidencia "en colaborar con nuestra Universidad y con las autoridades que la representan".

Propuestas para organizar foros y Congreso

Se pronuncia AU por foros temáticos y locales. Que sean por dependencia y se agreguen 5 sobre problemas administrativos, piden el CAU y Rito Terán. Convención estudiantil previa, propone el CEU. Para el FAU y el PUI, los foros deberán ser propositivos. Antes, una Conferencia Nacional Universitaria, plantea STUNAM. Foros organizados por la COCU y por consejos locales, con agenda abierta, sugieren José Blanco y Claudia Firmani. Su realización, en periodo intersemestral y con participación abierta: Leonor Ludlow y Alicia Reyes. Que la COCU establezca la agenda, pide Roberto Paz. La relación sociedad-Universidad, el punto de partida: Mónica Raya. A los foros locales, agregar otros sectoriales y 5 seminarios de discusión: Sociedad Universitaria de Investigación

Juego de reanudarse, el 27 de febrero pasado, las sesiones de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario (COCU), que fue reestructurada a raíz del cambio de autoridades universitarias, uno de los primeros cuerdos logrados estableció que los diferentes sectores ue la conforman presentaran propuestas tendientes a organizar la segunda fase de los foros de discusión y la posible agenda del Congreso Universitario.

En ellas se dan a conocer, entre otros aspectos, los diferentes puntos de vista de cada sector sobre las funciones de la Universidad Nacional, sus formas de gobierno, la necesidad de su transformación y su vinculación con la sociedad; los mecanismos necesarios para organizar los foros previos de discusión, y los posibles temas y agendas que deberán regir la realización del Congreso Universitario, a efectuarse a más tardar en septiembre próximo.

Hasta el momento de procesar esta información se habían presentado 12 documentos, algunos de ellos elaborados por los diversos sectores de la Comisión, otros por miembros de la misma —a título personal—, y una poncia colegiada. Se formó, entre otras, una subcomisión n 18 integrantes de la COCU, con el objetivo de analizar los contenidos y poder así elaborar una propuesta final sobre los puntos señalados con anterioridad para presentarla al pleno de la COCU y someterla ahí a discusión aprobación.

A fin de dar a conocer a la comunidad universitaria el contenido sustantivo de esos 12 documentos, a continuación se enlistan, en orden alfabético, primero, las reseñas de las propuestas de los diferentes sectores, y después las correspondientes a las presentadas a título personal.

1. Academia Universitaria

En lo referente a las etapas previas, Academia Universitaria propone la realización de un acto académico inaugural para el inicio de los debates de carácter general, que deberá ser organizado por la COCU. Pide la publicación de los resultados de la discusión.

Los foros deberán ser temáticos y locales; los primeros deberán organizarlos la COCU, pero no se define quiénes organizarán los segundos.

Se manifiesta por que la agenda del Congreso incluya siete puntos de discusión: estructura académica; las profesiones y la UNAM; condiciones de estudio, nivel académico, ingreso y titulación; investigación, difusión y extensión universitaria; gobierno y administración, y financiamiento y ejercicio presupuestal.

Los participantes en el congreso deberán ser delegados electos cuyo número será proporcional a la cantidad de horas semanales de trabajo académico en esa dependencia. Los acuerdos del congreso serán tomados por consenso o con tres cuartas partes de los votos.

2. Consejo Académico Universitario

El CAU sugiere la realización de cinco foros para discutir los problemas de la administración, y de otros por dependencia; ambos deberán ser deliberativos, resolutivos y propositivos.

La agenda para los foros estará compuesta por los temas Universidad y sociedad (tres subtemas); democracia y órganos de gobierno (con cuatro subtemas), y perfil y organización académica (diez subtemas). Su organización deberán realizarla los consejeros técnicos internos o asesores.

Enel Congreso participaran delegados electos representantes de las áreas administrativa, estudiantil y académicas. Deberá ser organizado por la COCU, y sus resoluciones o conclusiones, al igual que en los foros, serán tomadas por consenso o mayoría simple. Previamente al Congreso, el CAU propone un debate en torno a las propuestas, así como la elaboración de un documento de transformación universitaria.

3. Consejo Estudiantil Universitario

El CEU se inclina por la realización de una Convención Estudiantil Universitaria cuya convocatoria podría publicarse entre el 10 y el 14 de abril y también el 15 de mayo, y la cual deberá efectuarse entre el 5 y el 10 de junio.

Los foros deben ser locales, propositivos y resolutivos. Las comisiones organizadoras de los mismos deberán ser electas en junio. La realización de los foros será en la primera quincena de julio. La etapa resolutiva será después del Congreso Universitario y a nivel local en noviembre.

(poso a la página 8)

(viene de la página 7)

La temática será: Universidad y sociedad; estructura académica; estructura de gobierno y financiamiento.

Los delegados para los foros serán electos y los comicios, organizados por las comisiones locales o internas; otras comisiones serán organizadas por la COCU.

Las conclusiones de los foros serán orientadoras para su aplicación en el Congreso; la etapa resolutiva será vigilada.

En su documento, el CEU estipula que el Congreso deberá realizarse entre el 4 y 15 de septiembre, en tanto que el 25 y 26 del mismo mes se efectuará una plenaria del Congreso para aprobar acuerdos.

En el Congreso Universitario, cuya temática será la misma que en los foros, participarán mil 500 delegados, distribuidos de manera proporcional entre el total de académicos, estudiantes, administrativos, autoridades y consejeros universitarios.

Los acuerdos deberán ser resolutivos y asumidos por el Consejo Universitario.

4. Frente Académico Universitario

El FAU establece que los foros previos al Congreso deberán ser propositivos, de carácter local (organizados por los consejos internos técnicos ampliados o asesores) y temáticos, y organizados por la COCU.

La agenda de los mismos tratará los temas de reestructuración y reorganización académica; la Universidad y el contexto nacional; investigación y vinculación de la UNAM al desarrollo del país; difusión y extensión de la cultura; administración académica, y superación académica

Sugiere que en el Congreso Universitario participen 588 miembros de la comunidad: 64 de la COCU, 200 académicos, 200 estudiantes y 50 investigadores (todos ellos serán electos por votación); 25 trabajadores (el STUNAM definirá su elección); 24 Eméritos (electos por la Comisión al Mérito Universitario del Consejo Universitario), y 25 egresados (electos por la comisión correspondiente).

Las resoluciones del Congreso Universitario, cuya agenda, convocatoria y forma de elección de los delegados será determinada por el Consejo, serán acordadas por las tres cuartas partes de los congresistas, y se enviarán al propio Consejo Universitario para su validez.

5. Planilla Universitaria de Investigación

Esta plantea que los foros de discusión previos al Congreso deberán ser propositivos por dependencia y por sectores (ciencias, humanidades y de enseñanza media superior). Los primeros serán organizados por los consejos técnicos internos ampliados o asesores. No especifica quién organizará los segundos.

En los foros se definirá la agenda del Congreso, al cual

convocará el Consejo Universitario, y se disolverá la CO-CU. En el Congreso Universitario se discutirán exclusivamente los problemas de estructura, funciones y relaciones de toda la Universidad. Participarán en él todos los delegados electos en los foros sectoriales previos.

El Congreso deberá ser plural, democrático y representativo. Toda actuación debe ubicarse en el marco de la legalidad y no por encima de la ley, pues su objetivo deberá ser el mejoramiento académico. Las resoluciones serán asumidas por el Consejo Universitario.

6. STUNAM

El sindicato universitario manifiesta que dentro de las etapas previas deberá efectuarse la Conferencia Nacional Universitaria y que los foros se dividirán en temáticos y por dependencia. La agenda de los mismos y para el Congreso estará determinada por dicha conferencia. Los participantes deberán garantizar un nivel aceptable de discusión. Los administrativos participantes deben tener como mínimo cinco años en la Institución.

Habrá relatorías elaboradas por tres académicos, tres estudiantes, dos autoridades, dos trabajadores, todos electos por insaculación de los posibles candidatos. Las conclusiones propositivas serán enviadas a la COCU.

A título personal:

Blanco José y Firmani Claudia (representantes de Rectoría)

Proponen que los foros sean abiertos y simultáneos para cada tema de la agenda, y por dependencia. La agenda podrá ser abierta al interés general. Podrán ser organizados por la COCU y por los consejos locales.

Asimismo, estipulan que la agenda del Congreso estará determinada por los resultados de los Seminarios de Diagnóstico y por las propuestas que lleguen a la COCU. Las decisiones serán tomadas por consenso o con el 75% del total de votos.

8. Ludlow Leonor y Reyes Alicia (consejeras universitarias de la FCPyS y el CCH, respectivamente)

Los foros previos, indican las consejeras, deben ser plurales, democráticos y propositivos. Su duración no deberá exceder de una semana, y se realizarán en periodo intersemestral.

La agenda se conformará de acuerdo con los siguientes temas: investigación, docencia, difusión, servicios y apoyos de la vida universitaria, y alternativas de representación en la UNAM.

Los foros serán organizados por la COCU, conjuntamente con el Consejo Universitario y los consejos locales, divididos estos últimos en dos sectores: ciencias y humanidades, y centros de investigación. Asimismo, participarán todos los interesados, incluso los que no pertenezcan a la UNAM. Las conclusiones deberán ser propositivas y se organizarán por comisiones de trabajo para presentarlas al Consejo.

No hay propuestas específicas sobre la realización del

Congreso Universitario.

9. Paz Neri Roberto (consejero universitario, Facultad de Contaduría y Administración)

La COCU establecerá la agenda previa de discusión para el Congreso; no obstante, sugiere que la temática de discusión gire en torno a la Universidad y la formación de cuadros académicos; Universidad y sociedad; tareas esperíficas de la UNAM; deficiencias en el sector educativo; tructuras de gobierno, y financiamiento.

Las ponencias y discusiones que deberán realizarse en toda la Universidad (no hace especificaciones sobre foros) estarán presididas por los consejos técnicos de cada deendencia, y se seleccionarán algunas para las subsiguientes fases del Congreso. Se darán a conocer a las co-

munidades locales.

Los delegados para el Congreso serán electos y su número será proporcional al total de la población de cada dependencia.

10. Raya Mejía Mónica (consejera universitaria, Facultad de Arquitectura)

Señala que el punto de partida deberá ser una discusión sobre el tema de: la relación Universidad-sociedad. La COCU deberá analizar la posibilidad de que en ella participen sectores externos interesados en la problemátique se tratará.

Los foros serán globales o temáticos, organizados por la COCU, y locales, organizados por los consejos técnicos

ampliados.

El número de delegados en el Congreso, luego de ser ectos, se establecerá de acuerdo con el tamaño de la población de sus comunidades; otro requisito para ser delegado es haber participado como ponentes en los foros previos. No podrán ser más de 600.

El Congreso Universitario, dice, es una alternativa para iniciar la reforma universitaria con la participación de toda la comunidad. La COCU debe fomentar un ambiente de discusión en la UNAM adecuado, generando y

difundiendo los materiales para su discusión.

11. Terán Rito (delegado del STUNAM. Preparatoria 2)

Los foros deberán llevarse a cabo por dependencia. Habrá cinco foros de trabajadores administrativos; ambos se efectuarán 15 días después de que se difunda la convocatoria para tal efecto. La agenda estará compuesta por: contenidos educativos y de investigación; organización académica; condiciones académicas y de estudio; gobierno; financiamiento y presupuesto; difusión y extensión; Universidad y nación, y Universidad y administración. Será organizada por comisiones locales.

Participarán universitarios y egresados a través de delegados electos proporcionalmente y por planillas. Los acuerdos serán tomados por consenso o mayoría. Las conclusiones serán resolutivas y propositivas parael Congreso y se enviarán a la COCU.

12. Sociedad Universitaria de Investigación (Ponencia colegiada del Consejo Técnico de la Investigación Científica)

Plantean que los foros deben ser propositivos, por dependencia y abiertos, organizados por los consejos técnicos o internos; habrá también foros sectoriales (ciencias, humanidades, enseñanza media superior). Se deben realizar, asimismo, cinco seminarios de discusión y se aceptarán las propuestas que resulten de los mismos.

Poco después se elaborarán tres documentos y se enviarán a la COCU, la cual deberá basarse en ellos para proponer al Consejo Universitario una agenda para la reali-

zación del Congreso.

La redacción final de cada documento quedará bajo la responsabilidad de dos relatores, uno académico y otro estudiante. Asimismo, habrá tres relatores designados como se considere conveniente por cada uno de los cinco seminarios que se realicen.

Esos relatores pasarán a fungir automáticamente como delegados en los foros sectoriales. Se tendrá un total de 140 delegados aproximadamente.

Secretaría General /Dirección General de Administración Escolar

Ingreso a licenciatura con estudios de vocacional o normal

Se comunica a los interesados en ingresar al nivel licenciatura con estudios previos de vocacional o normal (plan de estudios anterior a 1975), que deberán presentarse hasta el 21 de abril, en la Subdirección de Revalidación (Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, lado sur de la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl), de 9:00 a 13:00 h. Para atacar deficiencias

Indispensable precisar el perfil profesional del estudiante de medicina

Se está en condiciones de contribuir a obtener mejores recursos humanos en el área, afirmó Narro

Al señalar que en tanto no exista una línea de investigación educativa que permita conocer con precisión el perfil del estudiante de nuevo ingreso a las escuelas de medicina del país será imposible determinar la problemática de la enseñanza de esta disciplina, el doctor José Narro Robles reconoció que las carencias de estos alumnos son en gran medida el resultado de un sistema educativo que desde sus bases arrastra serias deficiencias.

Al participar como ponente en el último día de actividades de la XXXII Reunión Ordinaria de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Medicina, realizada el viernes 7 de abril en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala (ENEPI), el funcionario sostuvo que es necesario buscar mecanismos para remediar dicho problema, pues de no hacerse así se perderá una valiosa oportunidad de contribuir a obtener mejores recursos humanos en el área.

Refiriéndose a algunos resultados publicados por la Facultad de Medicina sobre las condiciones en que ingresan los alumnos a esta escuela, Narro Robles expresó la necesidad de precisar los conocimientos que acompañan a éstos y sus áreas deficientes, y que debieron adquirir durante el bachillerato, pues en caso contrario simplemente se seguirán realizando acciones circunstanciales.

Después de enunciar algunas de estas carencias, el doctor Narro externó su convicción por otorgarle mayor importancia al conocimiento del perfil profesional de los profesores y estudiantes universitarios, así como ala manera y características que adopta el proceso enseñanza aprendizaie.

"Si bien se ha avanzado al definir cuáles son los objetivos educacionales y los contenidos de los programas de estudio, es imprescindible que éste incluya mecanismos de instrumentación", dijo.

En su opinión el mejor plan de estudios, si carece de los recursos para la aplicación del mismo, no podrá dar el efecto esperado, por lo cual "los educadores debemos hacer recomendaciones a la educación media superior para la actualización y revisión de los planes de estudio, así como de los mecanismos para transmitir adecuadamente los conocimientos".

Hablando sobre el tema Las experiencias y perspectivas de los planes de estudio de la carrera de medicina en México, el Secretario General de la UNAM exhortó a los responsables de los programas de educación media superior a mantener actualizado al personal docente para que

influyan en los alumnos mediante el compromiso de educar y formar, y no sólo de transmitir la información, para que los estudiantes tengan conciencia de que para su formación como futuros médicos es imperioso poseer hábitos y actitudes de estudio.

Pero, aclaró, no podemos pedirle a estos sistemas de educación que formen alumnos exclusivamente en la parte propedéutica. "Debemos solicitarles que contribuyan con nosotros a la formación de una cultura general de los bachilleres futuros médicos, pues cirujanos que solamente manejen la química, la fisiología o la terapéutica no son necesariamente los facultativos que nosotros requerimos".

Para él, la parte social, humanística y cultural son absolutamente indispensables hoy más que nunca, pues para comprender los problemas de salud y enfermedad de la población es importante conocer cómo es la sociedad con temporánea.

Por ello sintetizó las estrategias recomendables para los

Mesa redonda en Psicología

La actualización, imprescindible para el ejercicio profesional

En países desarrollados, intereses mercantiles brindan educación continua inadecuadamente

a educación continua ha tomado matiz "empresa", sobre todo a través de instituciones privadas y mercantiles que no sustentan adecuadamente esta actividad, y por la explosiva multiplicación de cursos, factores que han favorecido el surgimiento de poderosos intereses económicos, afirmó el licenciado Gilberto Limón Arce, y puso como ejemplo lo que ocurre en Estados Unidos, donde se generan cifras de más de cinco mil millones de dólares anuales en el campo de la medicina.

El fenómeno obedece en buena medida a que la educación continua ha empezado a consolidarse como un componente imprescindible para el ejercicio



Limón. Educación continua, imprescindible.

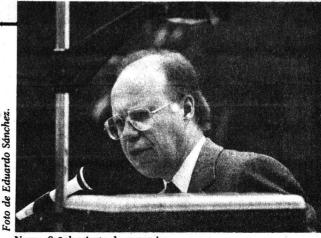
profesional actualizado, fundamentalmente en países con fuerte impulso científico y tecnológico y a que se le reconoce ya como una necesidad para los países sistemas de educación media superior y a las escuelas de medicina en cuatro grupos: el impulso a la investigación educativa, en particular de estudios que permitan afinar el conocimiento del perfil del alumno de primer ingreso y de los docentes que están participando en el proceso educativo, así como el desarrollo de sistemas de orientación vocacional profesional amplia, integral y continua.

Los dos puntos restantes los identificó como el establecimiento de mecanismos de intercambio entre la licenciatura y el bachillerato, y la formación de grupos ad hoc que permitan conocer y compartir la información entre

los interesados.

En este contexto, hizo público el compromiso con la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Medicina para emprender una investigación sobre el tema y portar por parte de la UNAM, las experiencias desarrolladas en su interior, para despejar las dudas que se tienen en el área.

Una vez finalizada su intervención, el doctor José Na-



Narro. Señalamiento de carencias.

rro procedió a clausurar, con la representación del rector José Sarukhán, la XXXII Reunión ordinaria de la AN-FEM, acto en el cual le acompañaron la M en C Arlette López Trujillo, directora de la ENEP Iztacala, y el doctor Benito López Cabello, presidente de dicha asociación.

que pretenden traspasar el umbral del siglo XXI con niveles de desarrollo más equilibrados.

Durante la mesa redonda Educación continua y el profesional. Perspectivas para el siglo XXI, organizada por la Facultad de Psicología, el licenciado Limón Arce explicó que la planeación y programación de cursos de educaión continua tiene como prioritaria la tarea de formar, actualizar y perfeccionar los conocimientos que contribuyan al desarrollo social, profesional y humano de nuestra sociedad, actividad que en los últimos años ha empezado a consolidarse como imprescindible para el ejercicio profesional actualiza-

Agregó que desafortunadamente para la mayoría de los profesionales la Universidad sólo representa una etapa básica y transitoria de su formación, sin considerar a la actualización de sus estudios como parte integral de un continuo proceso educativo. Ante esto, la educación continua, subrayó el ponente, "se propone como una función imprescindible para mantener los niveles de eficiencia y efectividad de una profesión y como una actividad fundamental para el desarrollo social y nacional".

Señaló que mientras que en algunos países la educación continua ya ha sido incluida como una norma para mantener vigentes los derechos del ejercicio profesional, en otros no ha obtenido ese carácter, pese a que cada vez es más amplia la programación y divulgación de actividades relacionadas con ella.

Limón Arce advirtió que si no se quiere correr el riesgo de que los profesionistas pasen a integrar el universo del "analfabetismo progresivo", con reducida capacidad para ejercer su actividad y desastrosas repercusiones a nivel mundial, es importante establecer normas para la planeación de programas de educación continua que incluyan mecanismos permanentes para detectar necesidades.

Aconteceres

Continúa "De plantas, nombres y hombres"

Durante el mes de abril el proyecto de divulgación científica De plantas, nombres y hombres, que se lleva a cabo en el Jardín Botánico Exterior de Ciudad Universitaria, incluirá diversas actividades para los niños a fin de acercarlos al mundo de las plantas.

Se impartirán talleres los miércoles, a las 10:30 y 12:00 horas, y los sábados y domingos a las 11:00 horas, v se provectarán los siguientes audiovisuales: Recuerdos de una gaviota, Vida en el Universo, Las plantas... continuidad y cambio, La Michilía... una reserva de la biosfera, Pedregal de San Angel y Tuxtlas... callado estruendo. Los martes y jueves, a las 18:30 horas, y sábados y domingos a las 13:30 horas, se exhibirán películas con temas científicos: Isla Isabel, La tortuga Laúd, Las mariposas Monarca y

Las plantas y la fuerza de gravedad. Sábados y domingos a las 12:00 horas también se puede disfrutar de la puesta en escena El festín de las plantas.

De plantas, nombres y hombres también incluye diversas conferencias y juegos por computadora. Está abierto al público los martes y jueves de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas; miércoles y viernes de 10:00 a 14:00 horas, y sábados y domingos de 11:00 a 15:00 horas. La entrada es gratuita.

Homenaje a Cifuentes Lemus en Ciencias

El M en C Juan Luis Cifuentes Lemus fue homenajeado por sus 36 años de labor académica en el campo de la biología, tarea iniciada en diversas escuelas incorporadas y, a partir de 1963, en la Facultad de Ciencias, donde impartió diversos cursos en la carrera de biología.

(pasa a la página 12)



(viene de la página 11)

Actualmente el maestro Cifuentes Lemus es profesor titular "C" de tiempo completo en la FC. Ha impartido los cursos de posgrado Biología pesquera y Seminarios de problemas pesqueros, tanto en la FC como en el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología. Por sus conocimientos de biología ha sido invitado por universidades estatales para impartir cursos, conferencias y asesorías.

El homenajeado fundó en 1971 el Laboratorio de Invertebrados en la Facultad de Ciencias, dependencia de la cual aún es coordinador. El homenaje tuvo lugar el 3 de marzo en la sala del consejo departamental del Departamento de Biología de la FC.

Diálogos académicos de aniversario en la ENP

Temas de economía y política, computación, arte, técnica y contaminación serán tratados por especialistas, profesores y funcionarios del Plantel 5 de la ENP en los Segundos Diálogos Interdisciplinarios que realiza esta dependencia desde el 6 de abril como parte de los festejos de su XXXV Aniversario.

Luego de inaugurar las reuniones de trabajo, el licenciado Ernesto Schettino Maimone, director general de la ENP, participó en la mesa de discusión sobre economía y política, donde subrayó que al analizar los fenómenos empíricos de la vida cotidiana que involucran ambas actividades se debe asumir una actitud transformadora y no sólo elaborar estudios descriptivos

Por su parte, el ingeniero Joaquín Pérez Ruelas, director de la ENP 5, presentó una descripción económico-política de la industria química-farmacéutica mexicana, donde destacó la importancia de nuestro país en el dominio de la tecnología de fabricación y comercialización de fármacos, que en el ramo de antibióticos empieza a ser autosuficiente.

La psicóloga Beatriz Eugenia Reynaud, a su vez, se refirió a la influencia de los problemas económicos y políticos actuales en la salud física y mental del individuo. La especialista realizó una encuesta entre 2000 profesores de la ENP,

donde el 90 por ciento expresó sentirse afectado, con manifestaciones de impotencia, frustración o desilusión.

En su oportunidad, el maestro Emiliano Venancio Baeza, al referirse a los aspectos filosóficos de la economía y lapolítica, afirmó que ante los problemas actuales del país "es necesario que nos sacudamos los traumas virreinales de obedecer y callar".

El maestro Pedro Chávez Calderón, organizador de esta actividad, manifestó que el hombre académico se construye con el diálogo. "El enriquecimiento espiritual e intelectual del hombre—dijo— tiene como base la actividad dialógica. En esa medida estamos aquí cumpliendo una cita con la historia".

foro

Proponen la discusión amplia del plan de estudios de Medicina *

Fernando Guzmán Aguilar. Director de **Gaceta UNAM**.

Con relación a las precisiones formuladas por el doctor Mario Colinabarranco que aparecieron en el número 2366 de Gaceta UNAM (marzo 16 de 1989), los suscritos deseamos aclarar lo siguiente:

1. Las opiniones vertidas por nosotros se limitaron a plantear la necesidad de una discusión abierta y amplia en torno al plan de estudios 1985 de la carrera de Médico Cirujano. En este sentido nuestras observaciones no se alejaron del hecho concreto que significó la realización de los simposios de "Análisis Crítico de la Enseñanza Médica de Pregrado" (febrero 8 y marzo 10. de 1989) en la Academia Nacional de Medicina. En ningún momento emitimos nuestra opinión sobre el plan de estudios en cuestión. Una nueva lectura de la carta abierta aparecida en Gaceta UNAM (marzo 9 de 1989) puede aclarar esta situación.

2. En su carta el doctor Colinabarranco afirma que la libertad para hacer uso de la palabra existió y que no tuvo más limitaciones que el tiempo y el contenido de los comentarios, lo cual nos lleva a emitir otra opinión al respecto: En la discusión general sí hubo libertad, pero libertad condicionada a opinar brevemente sobre el tema que bajo el criterio del moderador resultaba pertinente. 3. Seguimos lamentando lo desafortunado del título de los simposios, ya que los ponentes que
participaron lo hicieron por invitación expresa del Director de la
Facultad de Medicina, lo que consideramos polarizó bastante el
perfil que del susodicho plan de
estudios se presentó ante el selecto y prestigiado auditorio.

4. Reconocimos desde el principio que tal vez ese foro no fuera el adecuado, como tampoco lo es —pensamos— la Gaceta para discutir sobre el plan de estudios y reiteramos nuestra inquietud por que se organice un foro amplio de discusión sobre el tema del plan de estudios 1985.

Atentamente Ciudad Universitaria, 6 de abril de 1989.

Clorinda Arias, Roger Gutiérrez y Fernando Román, miembros de la comunidad de la Facultad de Medicina.

* Título de la Redacción.

INEVITABLE LA MAREA ROJA; NO SIEMPRE ES TOXICA

Investigación para preservar la salud pública

A lo largo de nueve años Ciencias del Mar ha identificado, cuantificado, determinado permanencia y época de aparición de ocho especies de microorganismos

Estudios realizados por investigadores universitarios permitirán lanzar una campaña de información sobre la eventual toxicidad de los microorganismos que conforman la llamada "marea roja", cuya prevención es imposible hasta ahora y a raíz de la cual llegan a contaminarse ostiones y almejas hasta el grado de producir en el humano el "síndrome paralítico por mariscos", que puede producir la muerte.

El resultado de trabajos realizados por el Laboratorio de Plancton de la Estación Mazatlán del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología podría servir para evitar el consumo de los alimentos contaminados por la marea roja, que es una concentración masiva de microorganismos—no siempre tóxicos— planctónicos y dinoflagelados.

Las investigaciones servirán también para que los médicos, sobre todo en las costas de Mazatlán, conozcan los síntomas de un envenenamiento de ese tipo y para evitar, de esta forma, confundir el padecimiento con otro tipo de afecciones bacterianas o de índole diarreico, lo que conllevaría una mala administración de medicamentos

El jefe del Laboratorio de Plancton en la Estación Mazatlán del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, M en C Roberto Corté, explicó que las investigaciones que se han realizado durante más de 9 años han permitido identificar aproximadamente 8 especies de microorganismos causantes de mareas rojas, cuantificarlos, determinar su permanencia y conocer

la época más probable de aparición, establecida a finales del invierno y principios de la primavera.

Las observaciones, en la Bahía de Mazatlán, de mareas rojas identificaron en 1979 a la especie tóxica Gymonodium catenatum; de 1980 a 1982 a la Mesodinium rubrum, protozoario no tóxico; en 1983 no se presentó marea roja y en 1985 se identificó a la especie Ceratium tripos var. ponticum, no tóxico, junto con Skeletonema costatum, que fue la variedad predominante. Las otras especies identificadas son: Oscillatoria erythraea, que es una cianofita, y los dinoflagelados Conchlodinium sp., Prorocentrum dentatum y Ceratium tripos var. ponticum.

El objetivo de los estudios, explicó Roberto Cortés, es vigilar en forma constante cada año la presencia de marea roja. Este trabajo comenzó en 1979 a iniciativa del Laboratorio de Plancton, pues tanto autoridades como pescadores desconocían los procesos y microorganismos que forman la marea roja, y era factible que casos de intoxicación causados por este fenómeno se confudieran con otro tipo de infección.

El investigador explicó que el problema surge cuando las mareas coinciden con bancos ostrícolas, de almejas y todo tipo de moluscos filtradores, ya que estos mariscos consumen los microorganismos, mismos que se concentran en el hepatopáncreas del molusco, que al ser capturado e ingerido por los humanos pueden provocar la muerte.

La información que precisa si la marea roja es tóxica o no se proporciona a las autoridades por medio del Centro de Investigaciones Regionales de Pesca en Mazatlán (CRIP), a la Secretaría de Salud y a las cooperativas pesqueras. Como no todas las mareas rojas son tóxicas, su presencia—sin la adecuada información—puede provocar alarma entre la población y reducir la venta de los productos capturados.

El investigador precisó que el consumo de pescado durante la presencia de marea roja no tiene ningún efecto dañino al organismo humano, ya que sólo ingerimos el músculo del pez, que no contiene la toxina.

El Jefe del Laboratorio de Plancton informó que próximamente visitarán los principales hospitales de Mazatlán para proporcionar todo tipo de información a los médicos residentes con el fin de que conozcan los síntomas de un envenenamiento de manera que no se confundan con otro tipo de padecimiento bacteriano o diarreico y se mal administren medicamentos.

El investigador indicó que en la revista de la Universidad Autónoma de Sinaloa se ha publicado todo lo referente a marea roja, con el fin de proporcionar información precisa. Agregó que falta por conocer lo que pasa en el Golfo de México, ya que han aparecido mareas que envenenan la pesca, pues son microorganismos semejantes a los de la costa de Mazatlán, pero con diferente acción.

Finalmente, el especialista hizo énfasis en que al no existir método eficaz para evitar o al menos disminuir los efectos de la marea roja, es recomendable mantener en los lugares donde existe una estrecha vigilancia cuando aparezca este fenómeno para preservar la salud pública y evitar un envenamiento masivo.

Los avances en la investigación sobre marea roja fueron dados a conocer por el M en C Roberto Cortés durante la Primera reunión anual de intercomunicación académica del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología.

l menos durante los últimos 50 años, las meteoritas caídas en territorio nacional no se han recuperado con fines científicos; en cambio, se comercia con fragmentos de éstas en zonas donde se sabe de su existencia, de manera que casi la totalidad de ejemplares únicos ha salido paulatinamente del país, como la meteorita de Allende, Chihuahua, famosa internacionalmente, cuyos pedazos son vendidos por los habitantes de la zona a coleccionistas extranjeros, que pagan en dólares.

"El descuido científico en que permanecen estos cuerpos procedentes del espacio interplanetario se suma a la inconciencia de quienes comercian con ellos", asevera el M en C Gerardo Sánchez, quien trabaja en la actualización del catálogo de meteoritas recuperadas en suelo mexicano, el cual no se ha incrementado ni puesto al día en cuanto a su clasificación desde 1931, año en que se formó. Según el investigador del Instituto de Geología, el nuevo inventario quedará concluido a finales del presente año, y en el transcurso del próximo podrá publicarse, lo que contribuirá a crear conciencia respecto a la importancia de estos materiales como parte del patrimonio cultural del país.

En entrevista con Gaceta UNAM, el especialista habló del proyecto que revitalizará la valiosa colección de meteoritas, resguardada por ese instituto universitario en el Museo de Geología, así como de la trascendencia de los conocimientos en este cam-

¿Qué significado tienen las meteoritas para los geólogos, y en particular para usted?

-No obstante que su estudio es esencial para el conocimiento de la naturaleza y evolución del sistema solar, estas "piedras" no significan nada, paradójicamente, para algunos geólogos. Para mí tienen una gran importancia, ya que gracias a ellas no tenemos que subir a un cohete e ir al cinturón de los asteroides para tomar una muestra de su composición. Simplemente con localizarlas y recuperarlas aquí en la Tierra, para después estudiarlas,



SAQUEAN DE MEXICO FRAGMENTOS DE METEORITAS

Su valor científico, igual al de una piedra lunar

A fines de 1989, un inventario actualizado. El catálogo respectivo data de 1931. Por primera vez en México investigadores de Geología buscarán este tipo de materiales en una localidad de Chihuahua

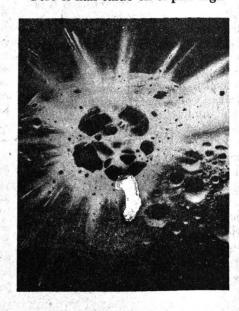
tendremos esa información. Piense que cada gramo de piedra lunar que trajeron los astronautas estadunidenses en 1969 costó millones de dólares y un esfuerzo titánico en investigación y desarrollo técnico realizado durante años. Comparativamente, una meteorita cuesta casi nada, y tiene el mismo valor científico que una piedra lunar. Por otra parte, estas son las únicas muestras tangibles de un ámbito tan lejano a la Tierra con que cuentan los científicos. A través de su estudio se obtienen conocimientos invaluables sobre la formación y composición del sistema solar.

Se dice que México es un lugar privilegiado para recibir en su suelo meteoritas, ¿qué hay de cierto en esto?

-No es cierto. Estos objetos caen en todos lados. En el lugar donde más se han encontrado es en la Antártida, región increíble en muchos

otros aspectos; con razón se dice que está habitada, además de pingüinos, por científicos.

Pero sí han caído en el país algu-



nas meteoritas consideradas importantes a nivel internacional.

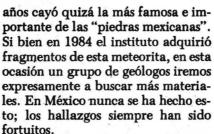
-Algunas que se recuperaron en suelo mexicano son famosas en el mundo, como las denominadas Chupaderos y Allende. La primera se encuentra expuesta en el Palacio de Minería. Está constituida por dos piezas metálicas de 7 y 14 toneladas, y es una de las mayores que se han encontrado hasta ahora en el mundo. La meteorita de Allende. que causó pánico con el estruendo de su caída, la madrugada del 8 de febrero de 1969 en la región de Parral, Chihuahua, es también una de las más grandes de su tipo. En la zona donde cayó se han recuperado miles de fragmentos de todos tamaños. Por su edad -se le ha calculado una antigüedad de 4 mil 550 millones de años- y composición químico-mineralógica, se considera que representa el material primigenio a partir del cual se formaron los cuerpos del sistema solar.

Háblenos de su proyecto de reinventariar las meteoritas mexicanas y de cómo surgió esta inquietud.

-Ya era urgente que nos dedicáramos a esto. Es un campo que estuvo abandonado durante mucho tiempo, lo que trajo como consecuencia que los mexicanos ignoren el valor científico de las meteoritas. Esto, a su vez, ha ocasionado que mucho material de este tipo haya salido al extranjero. Desgraciadamente, la mayor parte de la meteorita de Allende no se encuentra en el país, pues los habitantes de ese poblado de Chihuahua han hallado un hobby y muy buen negocio en la búsqueda de fragmentos que luego venden a turistas y coleccionistas a precios de dólares por gramo.

Actualmente estamos reinventariando las meteoritas mexicanas —o que han caído en territorio mexicano—, ya que desde 1931, cuando se hizo el inventario de la colección del Instituto de Geología, no se ha incrementado ni actualizado. Esto significa un retraso de más de cincuenta años en la clasificación e incorporación de los hallazgos ocurridos en ese periodo. En abril saldremos a Allende, pequeña localidad ubicada entre Jiménez y Parral, donde hace veinte



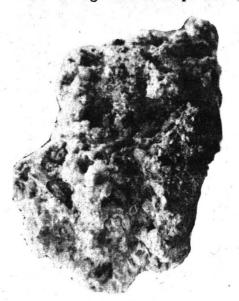


¿Por qué emprenderán la búsqueda en esta región y no en otra?

-Porque el norte del país es una zona cuya topografía permite detectar y recuperar con mayor facilidad este tipo de piedras. En áreas con vegetación tupida, pantanosas, de suelo accidentado o irregular, caen también muchas meteoritas, pero casi siempre son irrecuperables.

Se dice que un campesino trajo al instituto una "piedra" que resultó importante.

-Efectivamente, en 1978 vino un campesino a preguntarme de qué se trataba un objeto que había "visto caer" del cielo. Era una piedra de dos kilogramos de peso que traía envuelta en un itacate. Identifiqué el material: era una meteorita que ahora está catalogada como de tipo úni-





co por su composición y por tratarse no de un fragmento, sino de una pieza completa. Se le conoce internacionalmente como la meteorita Acapulco, pues procede de una zona cercana a este puerto. Convencí al campesino de que la dejara en el Instituto, y de hecho a partir de ello me inicié en este tipo de estudios.

¿Cómo identifica una meteorita?

 Al cruzar la atmósfera, estos objetos se ven sometidos a tensiones muy grandes. Debido a la velocidad con que penetran y a la consecuente resistencia que oponen, en su superficie se forma una envoltura de material vitrio resultante de la fusión de la piedra. Esta envoltura es la que permite reconocer una meteorita -o un pedazo, pues generalmente se fragmentan al caer. Además, tienden a ser más pesadas que las piedras comunes, y en algunos casos están conformadas por materiales metáli-

¿Por qué no caen en ciudades?

¿Podría suceder esto?

-Pueden caer en cualquier lado. Si no han caído en una ciudad es por suerte, pero en cualquier momento podría suceder. No hay posibilidades de predecirlo, porque no son objetos suficientemente grandes como para que puedan detectarse con anticipación.

¿Es posible controlar la salida al extranjero de estos materiales, legislando o de alguna otra manera?

-Más que de legislación el problema es de falta de conciencia respecto al significado e importancia de este tipo de objetos.

¿Qué otras meteoritas importantes existen en México?

-Las de Toluca, Nuevo Mercurio, Zacatecas, de Sombrerete. Estas serán incorporadas al catálogo en que estamos trabajando.

Othón Lara



NECESITA AL TECNOLOGIA PROPIA MAS QUE ALTAMENTE DESARROLLADA

Se agudiza la fuga de científicos

Debe responder a sus requerimientos sociales y económicos y respetar su cultura

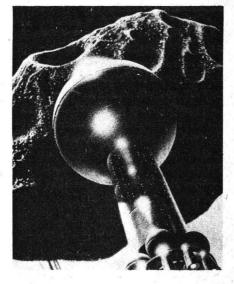
El progreso de América Latina debe buscarse en la utilización de una tecnología que responda ampliamente a sus particulares requerimientos y que respete su cultura, pero dado el enlace que existe entre la ciencia y la tecnología, para lograr este objetivo es prioritario también frenar la fuga de científicos, problema que se agudiza, paradójicamente, en las naciones que más necesitan de sus servicios, como son los países del Tercer Mundo.

Así lo señaló la doctora Ruth Gall, coordinadora del Grupo Interdisciplinario de Actividades Espaciales de la Universidad Nacional Autónoma de México, quien agregó que más que tecnologías sofisticadas, compradas al extranjero en su mayoría, Latinoamérica necesita crear una tecnología propia "que responda de una manera más acorde a las condiciones sociales y económicas de nuestros países".

La doctora indicó que la fuga de cerebros es uno de los problemas que debe enfrentar la ciencia en América Latina, pero subrayó que también es lamentable que por sus condiciones económicas muchos jóvenes no puedan concluir una carrera universitaria, y propuso la creación de una universidad abierta que no tenga límite de tiempo y ofrezca verdaderamente la oportunidad de trabajar a sus estudiantes.

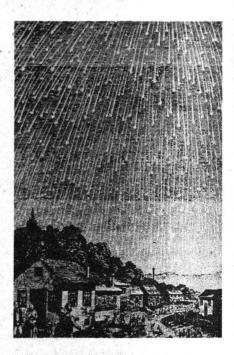
Comentó que "a pesar de la preocupante fuga de cerebros de la que tanto se ha hablado, México cuenta con excelentes científicos que cubren ramas como la astronomía y las ciencias espaciales, por ejemplo", pero puntualizó que ante el hecho de que nuestro país no cuenta aún con satélites dedicados a la investigación, los científicos mexicanos se ven obligados a recurrir a los datos obtenidos por las potencias espaciales, para lo cual debe realizar diversos trámites, que pueden prolongarse incluso por años.

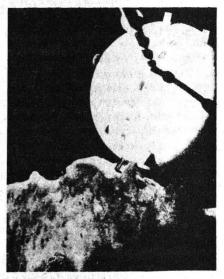
La investigadora opinó que una opción viable para desarrollar ciencia y tecnología en América Latina



sería la colaboración entre los países de la zona, que hasta el momento sólo cuenta con la Sociedad de Especialistas Latinoamericanos en Percepción Remota (SELPER), en el campo de la investigación espacial.

En este sentido, la doctora Gall comentó que Estados Unidos y algunos países de América Latina promueven la creación de una Organización Panamericana del Espacio, que incluiría a EU, Canadá y a las naciones latinoamericanas, sobre todo aquellas que no cuentan con instituciones especializadas en la materia, pero, añadió, "resulta claro que





colaborar con el gran poder espacial en este tipo de proyectos implica dependencia económica, tecnológica y científica".

"Aunque es una realidad que México está rezagado en exploración y tecnología espacial, actualmente existe la voluntad política para el desarrollo de una tecnología autóctona en materia de satélites, acorde a las características del país y a sus condiciones económicas y sociales, por lo que la integración de México a la Organización Panamericana del Espacio ha debilitado su naciente capacidad tecnológica", concluyó.



Ojeda.

Diversidad
en política
exterior.

DIPLOMACIA COERCITIVA, POLITICA DE PAISES PODEROSOS

La negociación como imposición

Ojeda: La propaganda, el comercio y la asistencia económica, así como la fuerza militar, otras formas de política exterior

La "diplomacia coercitiva", es decir, la negociación entendida como la imposición de puntos de vista por la uerza, y que ha sido socorrida por las corrientes políticas conservadoras como la de Estados Unidos, es la tesis desarrollada por el licenciado Mario Djeda, director de El Colegio de México, durante su ponencia La diplomacia como instrumento político, el 6 de abril.

El licenciado Ojeda dijo que el concepto de negociar, que significa informar, proteger y concertar protocolos y acciones como formas convencionales para conducir la política exterior, ha sido entendido por los conservadores como la imposición de intereses y puntos de vista por la fuerza. "Negociar es para los débiles, los fuertes imponen", y esta filosofía nutrió la política del gobierno del expresidente Ronald Reagan y de muchos otros políticos de Estados Unidos. Reagan, dijo el ponente, en un discurso, en 1980, afirmó: "No creo

que el Señor (Dios), que bendijo a este país como no lo ha hecho con ningún otro en la Tierra, permita que nosotros nos veamos algún día en la necesidad de negociar por ser débiles".

El especialista en relaciones México-Estados Unidos señaló que, además de la diplomacia como forma de política exterior, están la propaganda, el comercio, la asistencia económica y la fuerza militar.

En lo que se refiere a la propaganda, instrumento de persuasión, es positiva cuando exalta valores de ciertos principios o sistemas; pero, aclaró, a través de la historia ha sido utilizada en forma coercitiva. Un ejemplo de ello es la llamada Guerra psicológica utilizada por los nazis.

El comercio, dijo el licenciado Ojeda, medio de desarrollo y no de política exterior, históricamente se ha utilizado para reducir la tarifa arancelaria o para dar un tratamiento preferencial a las exportaciones, pero cuando hay algún conflicto se emplea para persuadir y coercionar, como en el caso de la Revolución Cubana; Estados Unidos retiró el tratamiento preferencial a las exportaciones y boicoteó el azúcar y otros productos de ese país del Caribe.

El otro aspecto económico para ejercer la diplomacia coercitiva es la asistencia o ayuda económica, indicó el ponente, que consiste, por ejemplo en implantar programas de ayuda nuevos a fin de generar una estructura social capaz de resistir cuando existe el riesgo de un "contagio". Una muestra de esto, explicó, es lo ocurrido en América Latina durante la Revolución Cubana; Estados Unidos creó el programa La Alianza para el Progreso, ante el temor de que el "germen revolucionario" se extendiera por la zona.

En este renglón, señaló el funcionario de El Colegio de México, también está la certificación del Congreso Estadounidense a las naciones que cooperen con la lucha antidrogas; en caso contrario se retira la ayuda económica.

Finalmente, el licenciado Mario Ojeda habló sobre la fuerza militar. Señaló que durante la Segunda Posguerra este elemento medular de política exterior perdió su racionalidad ante la aparición de las armas nucleares, que han sido utilizadas para lograr el equilibrio que permita las negociaciones diplomáticas entre los dos grandes contendientes: Estados Unidos y la Unión Soviética.

Sin embargo, esta estrategia nuclear, concluyó, ha provocado un gran número de guerras con armas convencionales que los expertos llaman "guerra irregular" y que comúnmente se conoce como guerra de guerrillas y guerra de antiguerrillas.

El profesor Mario Ojeda es licenciado en Ciencias Políticas, egresado de la UNAM. Realizó un posgrado en la Universidad de Harvard. En 1976 publicó el libro Alcances y límites de la política exterior de México, y en 1985 México: el surgimiento de una política exterior activa. Es miembro de la Comisión bilateral para el futuro de las relaciones entre México y la Unión Americana.

INSEMINACION ARTIFICIAL: CONTROVERSIA ETICA Y JURIDICA

Sin legislación adecuada, imposible determinar la maternidad

¿De quién sería descendiente un hijo concebido y gestado por medio de la fecundación artificial? ¿Es la madre la mujer que ha aportado el gameto femenino o la que efectúa la gestación? ¿O podría serlo aquella a la que se le entregue el recién nacido?

Juando el Tribunal Supremo de Nueva Jersey, Estados Unidos, declaró nulo e inexigible un contrato de "maternidad subrogada" en el renombrado caso de Baby M -- por ser contrario a la legislación y la política pública estatal-, surgió una controversia de carácter ético y jurídico en virtud de que no exista una definición sobre si el derecho a la procreación abarca, además de la sexualcoital, las técnicas de "reproducción asistida", como la fertilización in vitro, y si es válido o inválido el pago de dinero y la renuncia de derechos materno-filiales por parte de la madre sustituta.

En ese entonces el Tribunal dejó claro que no es ofensivo al ordenamiento jurídico vigente en el estado de Nueva Jersey el hecho de que una mujer, "voluntariamente y sin que medie pago, convenga en ser madre subrogada siempre que ella no esté dispuesta a renunciar a su criatura".

Pero la maternidad sustituta plantea actualmente otras cuestiones que no siempre se encuentran bien especificadas por la ley, tales como las posibles excepciones a la norma general sobre nulidad e inexigibilidad de ese contrato y la determinación de la maternidad.

¿De quién sería descendiente un hijo concebido y gestado por medio de la fecundación artificial? ¿Es la madre la mujer que ha aportado el gameto femenino (madre biológica) o la que efectúa la gestación (madre portadora gestante)? ¿O podría serlo aquella a la que se le entregue la criatura una vez que haya nacido? O en todo caso, ¿cómo será determinada también la paternidad?

Luego de discutir estos aspectos, el Consejo Europeo de Investigación sobre Fertilización y Embriología Humana recomendó en 1987 que los contratos de maternidad sustituta se consideren nulos e inexigibles, aunque reconoció la posible existencia de casos excepcionales en los cuales admitiría dicho convenio.

Así, por ejemplo, y por razones humanitarias, la excepción podría efectuarse cuando una madre haya hecho los arreglos para una fertilización in vitro, pero resulte no apta para el reimplante del embrión. En este caso, una madre sustituta es la única posibilidad de salvar la vida del embrión y, por lo tanto, procedería el implante en otra mujer. Aun en este caso, el Consejo es de la opinión que la madre sustituta no debe recibir paga o remuneración por sus servicios, y que, sobre todo, debe reconocérsele el derecho a retener a la

LA FECUNDACION IN VITRO, EXITOSA EN 20% DE LOS CASOS

Posibilita determinar el sexo del bebé

Por más que lo deseen, entre el 10 y 11 por ciento de los matrimonios de todo el mundo jamás podrán tener hijos. Sin embargo, en los países donde las leyes y costumbres lo permiten, las técnicas de inseminación artificial pueden satisfacer ese poderoso impulso del ser humano.



Halperin.

Aunque estadísticas inglesas revelan los siguientes coeficientes de éxito en la inseminación artificial: 30 por ciento en el primer mes, 18% en el segundo y 17 por ciento en el tercero, el doctor Ygal Halperin, jefe de la Clínica de Ginecología del Centro Médico Assaf Harofeh, de Tel Aviv, Israel, consideró que, en promedio, existe un 20 por ciento de posibilida des de éxito con esta técnica de fertilización in vitro.

Invitado por el Centro de Educación Médica Continua de la Facultad de Medicina para hablar sobre el tema, el científico israelí aclaró que cuando el donante es el propio marido y éste presenta deficiencias en la producción de semen, un fluido seminal demasiado ácido para los espermatozoides o bien carece de energía suficiente de sus células reproductoras para lograr la travesía que se requiere en una fecundación normal, entonces las posibilidades de éxito se reducen al 5 por ciento en la inseminación artificial.



criatura cuando nazca.

Asimismo, el cuerpo de expertos recomienda que las situaciones excepcionales en las que se admita la maternidad subrogada deben quedar expresamente mencionadas en la legislación aprobada para tal efecto.

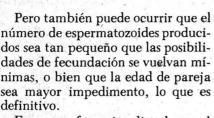
Si bien la Iglesia Católica Romana rechaza la maternidad subrogada, en tanto que el judaísmo, por ejemplo, opta por dejar el asunto al arbitrio de la conciencia individual de sus fieles, hoy día Suecia y España son los únicos países en los cuales ya existe una ley al respecto, y en otros como Inglaterra y Estados Unidos, las resoluciones de las Cortes han sentado las bases para establecer una jurisprudencia al respecto.

Aunque en México aún no ha proliferado este tipo de procreación humana, el licenciado José Luis Lechuga Martínez, profesor de la Facultad de Derecho en la especialidad de Derecho Civil, sostiene que es ineludible e impostergable que el legislador mexicano se dedique a estudiar el problema y, de manera "conciente y decidida", elabore una ley que regule de manera adecuada las circunstancias que hasta ahora se han presentado sobre el particular.

Al participar recientemente en la Primera Semana Internacional de Derecho Civil, efectuada con los auspicios de la FD, Lechuga Martínez propuso una adición al título séptimo del libro primero del Código Civil vigente en el Distrito Federal, referente a la paternidad y filiación, para que un apartado se denomine "Maternidad Artificial".

Asimismo, sugirió reformar y adicionar diversos artículos del propio Código Civil que tienen relación y consecuencia con estas disposiciones, como son los artículos 147, 156, fracciones III y VIII, 303, 324, 337, 383, 340, 267, fracción II, 1314, 1334, 1335 y otros, así como los preceptos relativos a la Ley General de Salud.

(pasa a la página 20)

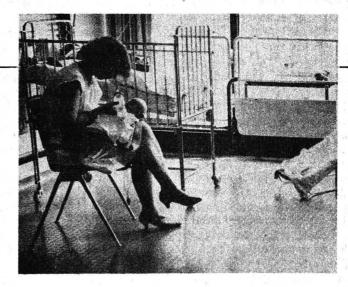


En su conferencia, dictada en el Palacio de la Escuela de Medicina en el Centro de la ciudad, el doctor Halperin señaló que hace dos años se instauró un programa en Israel en el que era posible determinar —inclub— el sexo del bebé por la técnica de inseminación artificial, pero debido a prejuicios religiosos y morales fue imposible aplicarlo al público en general.

No obstante, los científicos aceptaron usarlo en casos en los cuales el número de nacimientos de un sólo sexo era elevado y se deseaba tener un hijo del sexo contrario.

Con relación al funcionamiento de la técnica, indicó que el procedimiento no encierra dificultad alguna, ni es necesario tomar escrupulosas medidas de asepsia, aunque sí debe cuidarse la calidad del semen.

Después de efectuar diversos estudios, continuó el especialista, sellegó a la conclusión de que para obtener mejores resultados mediante la fertilización *in vitro* es necesario inducir la ovulación en la mujer, incluso a



través de la utilización de fármacos como el pergonal o el metodine, y escoger con precisión el mejor óvulo para la fecundación.

Una vez que esto se ha hecho se procede a la fertilización del huevecillo y, de acuerdo con el especialista, es imprescindible aplicar, en promedio, unos cien mil espermatozoides del esposo por cada huevo.

Enseguida se transfiere el embrión a la mujer, mediante la inyección directa al útero, pero sin depositar en la vagina un volumen mayor a 30 microlitros debido al riesgo de producir un embarazo extrauterino. La cifra óptima de embriones que puede ser transferido es de cuatro, pues las estadísticas apuntan que si el número es-mayor las posibilidades de embarazo se reducen.

Ygal Halperin, experto en investigación de la fertilidad femenina, informó que actualmente existen once niños nacidos en su país por este método, uno de cuyos casos resultó en triates. "Este es un riesgo que se corre, pero en general puede asegurarse que las posibilidades de que suceda son muy bajas".

Si bien mencionó que el costo de la técnica por pareja es de unos diez mil dólares por bebé, sostuvo que no es seguro que se obtenga buen resultado al primer intento. Por lo que existe el recurso de congelar los mejores embriones para aplicarlos en ciclos posteriores. Pero es necesario mencionar que la posibilidad de tener éxito al usarlos se reduce al 15 por ciento.

Ricardo Hernández M.

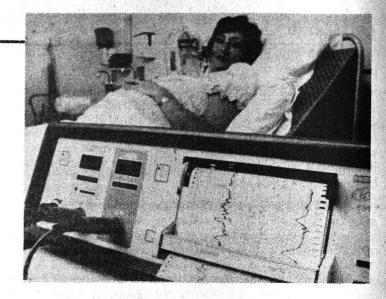
(viene de la página 19)

El abogado universitario sostuvo que, por la similitud que existe entre el pueblo español y el mexicano, y por la novedad que representa la Ley sobre Técnicas de Reproducción Asistida, aprobada en España el 22 de noviembre de 1988, es necesario examinar las disposiciones de esta norma que apenas empieza a darse a conocer en el mundo.

Dijo que se precisa de hacer una revisión y valoración de los elementos que intervienen en la realización de las técnicas de fecundación artificial, así como adaptar el derecho respecto al material embriológico utilizado. Los aspectos por considerarse son: los donantes de dicho material, las receptoras de la técnica —y, en su caso, los varones a ellas vinculados—, los hijos y, por último, la manipulación a que las técnicas puedan dar lugar (estimulación ovárica, cría y conservación de gametos y preembriones, diagnóstico prenatal, investigación básica o experimental, ingeniería genética, etcétera).

"Es necesario, por lo tanto, que el legislador establezca los requisitos del donante y de la donación, así como las obligaciones, responsabilidades o derechos, si los hubiere, respecto de los donantes con los hijos así nacidos".

En opinión de José Luis Lechuga, se debe atribuir a la maternidad de gestación los mayores privilegios legales, debido a la estrecha relación psicofísica con el futuro descendiente durante los nueve meses de embarazo. Señaló que existen dos variantes en la manera de gestar (la gestación de sustitución y la gestación en la mujer soltera), y en este sentido se preguntó: ¿Es necesario en nuestro país un derecho a la procreación? ¿Este derecho debe satisfacerse por encima de los conflictos que se susciten entre las partes consideradas insalvables: las de carácter ético o que choquen contra el bien común que el Estado debe proteger? En el caso de la gestación por sustitución, ¿las partes pueden disponer libremente, en los negocios jurídicos, del derecho de familia, aun en el supuesto de que medie un contrato o acuerdo previo entre ellas?



El legislador, consideró, debe tomar en cuenta los derechos de la mujer a fundar su propia familia en los términos que establecen los acuerdos internacionales sobre la igualdad de la mujer, y con ello eliminar cualquier límite que socave su voluntad de procrear y constituir la forma de familia que considere libre y responsable.

El profesor de la UNAM mencionó algunos puntos importantes de la ley española en la materia, como los que especifican que la mujer receptora de la técnica podrá pedir que se suspenda en cualquier momento su realización, petición que deberá ser atendida, y que los hijos nacidos tendrán derecho a obtener información general de los donantes que no incluya su identidad, al igual que las receptoras.

En este sentido, el profesor Pedro F. Silva Ruiz, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Puerto Rico, explicó, que la maternidad sustituta, así como la fertilización in vitro, conllevan el acuerdo convenido o contratado de una mujer con un matrimonio estable para inseminarse artificialmente con el semen del esposo de aquella otra mujer, y con ello concebir, gestar y dar luz a una criatura, a cuya custodia y patria protestad renunciará para que la otra mujer pueda adoptarlo.

Sin embargo, se preguntó: Deberían aceptarse tan sólo como procedimientos terapéuticos contra la infertilidad o, por el contrario, también como alternativas para la reproducción humana?

Pese a que la Iglesia Católica asegura que la maternidad sustituta representa una falta contra las obligaciones del amor materno, de la fidelidad conyugal y de la maternidad responsable, porque ofende la dignidad y el derecho del hijo a ser concebido, algunos países han comenzado a aceptar legal y moralmente la técnica.

Silva Ruiz comentó que un informe elaborado en Inglaterra rechaza este tipo de maternidad subrogada debido a la explotación comercial que conlleva. Por ello, el jurista puertorriqueño manifestó que las técnicas de reproducción asistidas deben estar protegidas por la ley, independientemente de los medios que se utilicen.

Al igual que su colega mexicano, Silva Ruiz opinó que la maternidad jurídica deberá estar en favor de la madre gestante que parirá a la criatura, "A mi juicio —precisó— es más importante el componente de la gestación que el genético".

En cuanto a la determinación de la paternidad, dijo, el padre sería aquel hombre que aportó el material genético, toda vez que no esel proceso carnal y sí la fecundación, el germen determinante de la paternidad en última instancia.

Consideró asimismo recomendable estudiar el código español que rige actualmente la materia, "porque si bien es posible llegar a una conclusión sobre la no validez de un contrato de maternidad subrogada, es casi imposible determinar jurídicamente la maternidad respecto al niño si se carece de una legislación adecuada".

Ricardo Hernández.

Premio Anual de Servicio Social "Gustavo Baz Prada"

El Premio Anual de Servicio Social Gustavo Baz Prada se estableció a partir de 1986, en el marco del 50 aniversario del servicio social universitario, con el objeto de reconocer la excelencia académica y social en esta práctica.

CONVOCATORIA

El Programa de Servicio Social Multidisciplinario (PSSM) de la UNAM y las unidades responsables de esta actividad en facultades y escuelas, convocan al IV Concurso de Servicio Social Universitario Premio Gustavo Baz Prada. Podrán participar en éste todos los estudiantes que concluyeron su servicio social de acuerdo a los lineamientos que establece el Reglamento General del Servicio Social de la UNAM, conforme a las siguientes

BASES:

- El concurso queda abierto para inscripción de trabajos en las áreas siguientes:
 - 1. Administración pública.
 - 2. Apoyo a la investigación.
 - 3. Desarrollo de la comunidad.
 - 4. Desarrollo tecnológico.
 - 5. Extensión y difusión de la cultura.
 - 6. Salud pública.
- II. En cada área se entregará: primero, segundo y tercer lugares de acuerdo a las características siguientes:

Para el 1^{er} lugar Medalla GBP, y diploma.

Para el 20. lugar diploma.

Para el 3^{er} lugar diploma.

El número de premios otorgados dependerá únicamente de la excelencia de los trabajos presentados a concurso, pudiendo declararse algún lugar desierto.

- III. El registro de trabajos se hará en las oficinas del PSSM, dependencia universitaria ubicada en Circuito Interior, entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura, a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta el 29 de septiembre del año en curso, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 h, de lunes a viernes.
- IV. La inscripción podrá realizarse en forma individual o por equipo, en cuyo caso se entregará un solo trabajo y la documentación correspondiente a cada participante.
- V. El trabajo que se presente a concurso consistirá en un resumen de las actividades realizadas durante la prestación del servicio social. Este documento deberá realizarse en formato tamaño carta, tendrá una extensión de 4 a 6 cuartillas escritas a máquina, por una sola cara y a doble espacio, conteniendo la siguiente información:
 - Descripción del programa en que se prestó el servicio social.
 - 2. Objetivo del programa.
 - 3. Resultados obtenidos:
 - a) En beneficio de la sociedad.
 - b) En cuanto a formación profesional.
 - 4. Conclusiones.
 - Fuentes de consulta: bibliográficas o de campo.

- 6. Firmas: del responsable del servicio social de la facultad o escuela y del alumno.
- 7. Anexos (documentos que avalen y complementen la información del resumen).
- Carátula del trabajo que contenga los datos que a continuación se indican:
 - a) del prestador
 - b) del plantel
 - c) del programa
- VI. Cada participante deberá entregar en forma individual la siguiente documentación:
 - Forma de inscripción firmada por el responsable de servicio social de su facultad o escuela.
 - Copia fotostática de la cartilla de asignación al programa del PSSM (por ambos lados).
 - 2 fotografías de frente, en blanco y negro, tamaño infantil.
 - Copia fotostática de la Carta Unica de Liberación del Servicio Social, expedida por el PSSM.
 - 5. Copia del informe final del servicio social, en caso de que así lo establezca el reglamento de su facultad o escuela.
 - 6. Carta de presentación al concurso expedida por la facultad o escuela del participante.
- VII. Las formas de inscripción se proporcionarán en las oficinas del PSSM y en las unidades responsables del servicio social de facultades y escuelas.
- VIII. La entrega de documentos en el PSSM se hará en un sobre abierto, donde el participante anotará su nombre, carrera, número de cuenta, facultad o escuela, domicilio particular y número de teléfono. Al entregarlo, después de verificar su contenido, el sobre será cerrado y se entregará al concursante un comprobante de inscripción.
- IX. El jurado se integrará conforme lo establece el Reglamento del Comité Premio Anual de Servicio Social Gustavo Baz Prada.
- El jurado podrá asesorarse por los especialistas que juzgue conveniente.
- XI. Los trabajos presentados pasarán a ser propiedad de la UNAM, quedando en resguardo del PSSM.
- XII. El PSSM se reserva el derecho de publicar cualquiera de los trabajos que participen en el concurso, otorgando el crédito correspondiente al autor o autores.
- XIII. El criterio que el jurado seguirá para otorgar los premios será en base al análisis de los trabajos desarrollados por los concursantes en cumplimiento de su servicio social, de tal manera que este haya constituido una verdadera retribución del estudiante a la sociedad, por el beneficio recibido durante su formación profesional.
- XIV. El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer en el mes de noviembre de 1989, en una ceremonia presidida por autoridades universitarias. La fecha de esta ceremonia y el lugar donde se llevará a cabo, se darán a conocer oportunamente.
- XV. Los imprevistos no considerados en la presente convocatoria serán resueltos en el seno del Comité del Premio.



Alguna vez Shakespeare acusó a los sueños de no ser más que el fruto de un cerebro ocioso, engendrados por la fantasía y tenues como el aire. Sin embargo, miles de años antes de la época del bardo de Stratford, el hombre había atribuido ya gran importancia a los sueños.

En las culturas primitivas, los sueños fascinaron a los hombres, sobre todo cuando las imágenes que soñaban eran más aterradoras e incomprensibles que los fenómenos de

la realidad.

A comienzos del presente siglo, Sigmund Freud asombró a los psicólogos cón su teoría de que los sueños eran "el camino real hacia el inconsciente", aunque en los últimos tiempos se pretende resucitar la antigua teoría de que los sueños pueden ser vaticinios del futuro.

Esta idea no la comparte la doctora Evelyn Lowenstern, profesora del Instituto Mexicano de Psicoterapia, quien considera que los sueños son una proyección de la persona. "Esto lo vemos con la teoría de la Gestalt, donde hacemos que la gente retome su proyección y se dé cuenta, en el "aquí y ahora", de cuál es el mensaje de su propia vivencia en el momento en que se manifiesta", dijo la especialista al ser entrevistada luego de la clausura del curso Manejo gestáltico de sueños, duelos y fantasías.

Invitada por el Centro de Educación Continua de la Facultad de Psicología para hablar de este tema, Evelyn Lowenstern señaló que con la psicoterapia de la Gestalt se conoce cuál es el mensaje de la vivencia propia en el momento en que ocurre, qué es lo que no se ha concluido, lo que se rechaza de sí mismo y lo que se ansía en el diario vivir. "A través de los sueños, estos mensajes ocultos salen, porque los sueños tienen siempre relación con las vivencias personales", manifestó la psicóloga.

Para ella, los sueños premonitorios, como la muerte de un ser querido, por ejemplo, no significan necesariamente el deceso de la persona en cuestión, "sino alguna situación del soñador que está muriendo dentro de él".

Aunque aclaró que no se ha dedi-

SUEÑOS, DUELOS Y FANTASIAS

Su manejo según la teoría Gestalt

Todos soñamos despiertos ocasionalmente. En un neurótico, soñar despierto llega a convertirse en una necesidad

cado al estudio de los sueños premonitorios con la teoría de la Gestalt, señaló que trabaja con los sueños diarios que se recuerdan, porque éstos "nos dan un mensaje de aquello que no hemos logrado terminar, que está abierto y no nos deja olvidarlo".

Freud atribuía las pesadillas al deseo reprimido de la más prohibida de las relaciones sexuales: el incesto. Pero investigadores más recientes han cambiado mucho este punto de vista, pues atribuyen las pesadillas que originan exageradas sensaciones físicas, como taquicardia, sudoración y apnea, a la represión de emociones violentas, como la ira o el temor.

El doctor James A. Hadfield, psiquiatra inglés, sostiene que en tanto que los sueños ordinarios tienden a solucionar los problemas para que el individuo pueda continuar durmiendo, en las pesadillas los conflictos son tan graves y la ansiedad tan grande que el problema se reproduce, no aparece solución alguna y el individuo despierta presa del terror.

Dice Lowenstern que, en el caso de un duelo, el psicoterapeuta trabaja con mucha sensibilidad, pues el paciente cree que el hecho de soñar con los muertos se debe a que no fue posible dar por concluido algún asunto importante con la persona que falleció. En el caso de las fantasías, indica, lo más importante es el mensaje que conllevan, "porque fantasear algo positivo puede servir para lograrlo, siempre y cuando sean cosas lógicas".

"Yo conocí un médico que, según él, tiene fantasías cada cinco minutos, y ello es normal en tanto no se pierda la noción del aquí y ahora", señaló la especialista.

De acuerdo con la entrevistada, un grave problema surge cuando la persona tiene fantasías y se olvida del momento en que está viviendo. Estudios recientes sobre este tema han probado de manera irrefutable que todo el mundo sueña despierto. El antiguo concepto de que sólo los niños y adolescentes lo hacen proviene de que los también llamados sueños diurnos son el secreto más celosamente guardado de los adultos.

Sigmund Freud destacó que la mayoría de las personas están más dispuestas a confesar sus sueños nocturnos que los diurnos, porque piensan que se les puede considerar responsables de estos últimos, y no de los primeros.

Así, los psiquiatras de nuestros días consideran que no soñar despierto es anormal y revela la supresión de una tendencia común en el ser humano. "Todos soñamos porque es una actividad fisiológica, pero no todos recuerdan su sueño; cuando así sucede hay que tratar a la persona porque puede ser un bloqueo".

Para Lowenstern la principal diferencia entre soñar dormido y soñar despierto reside en que, en el primer caso, el sueño emerge independiente de la voluntad, mientras que en el segundo el individuo puede modificar sus fantasías de acuerdo con sus necesidades psicológicas.

Despierta, la gente sueña de todo, desde un idilio hasta un crimen, y en cualquier sitio, desde el baño hasta el lugar de trabajo, aunque este fenómeno suele ocurrir poco antes de



Lowenstern.

dormir, cuando las ansiedades se disipan a medida que la mente vuela hacia la fantasía.

En un estudio dado a conocer hace poco por la Universidad de Columbia, en Nueva York, sobre la personalidad de quienes sueñan despiertos con respecto a la de guienes no sueñan despiertos, mostró notables diferencias. Los primeros suelen tener una mayor conciencia de sí mismos, son más introvertidos y están más preocupados por su propia personalidad; son más creadores y, por lo tanto, más nerviosos, tensos, ambiciosos e infelices. En cambio, las personas que no suelen soñar despiertas son más tranquilas, metódicas y prácticas, y son más capaces de hacer frente a las desgracias e infortunios de vida.

En tanto que los seres "normales" sueñan despiertos ocasionalmente, sin darle al hecho mayor importancia, los neuróticos, agobiados por temores, penas e inseguridad, son impulsados a refugiarse en los sueños diurnos.

Según el psicoanalista Paul Lussheimer, para el neurótico "el soñar despierto se convierte en una necesidad que le desagrada, pero sin la cual no puede vivir, produciéndole sentimientos encorrados que terminan por crearle complejos de culpa y ansiedad".

Una vez que la costumbre de soñar despierto se ha establecido en el neurótico como una necesidad, actúa como un narcótico: se apodera cada vez más de su voluntad y no puede vivir sin el.

El neurótico que sueña despierto suele vivir una existencia fantástica paralela a la real; se deja arrastrar por su hábito durante varias horas diarias, aunque parezca trabajar, y oculta sus fantasías como el secreto más preciado.

El hábito continuo de soñar despierto lleva comúnmente a la mentira, porque el soñador termina por perder conciencia del límite entre la fantasía y la realidad; a veces produce visiones y extrañas sensaciones acústicas, y a menudo actúa según los dictados de las voces secretas que brotan de sus ensueños.

En el número 39 de la Revista Psicología (septiembre-ocubre, 1988), dedicada a los sueños, se asegura que el llamado "terror nocturno" es considerado erróneamente como una pesadilla; en realidad, ésta es un sueño malo que aparece durante los periodos MOR (sueño con movimientos oculares rápidos), mientras que el primero no tiene relación con los fenómenos oníricos.

De acuerdo con la citada publicación, algunos investigadores sostienen que los terrores nocturnos se presentan en los periodos iniciales de la noche, generalmente durante el estadio 4, por lo cual, en caso de duda, se investiga su aparición durante la primera hora y media de sueño.

Sin embargo, existen otros hallazgos aún más dramáticos para diferenciarlos de las pesadillas. El terror nocturno, por ejemplo, es capaz de provocar el más severo grado de angustia que puede soportar un ser humano. Según se encuentra descrito, en su forma más grave va precedido de gritos salvajes que indican pánico incontrolable. Puede acompañarse de gran verborrea, palabras obscenas, gritos de auxilio (algunas veces dirigidos a la madre) y expresiones de temor a la muerte.

Asimismo, el paciente salta en ocasiones de la cama, sufre alucinaciones, camina dormido o sale corriendo y resulta difícil despertarlo. Aun cuando el terror nocturno no sea tan intenso, se distingue porque quien lo sufre no recuerda después nada; la amnesia en este caso es menor para las pesadillas. En lo que se refiere a éstas, Psicología No. 39 explica que son frecuentes, y los terrores nocturnos relativamente raros, de causa desconocida.

Algunos investigadores consideran que el segundo fenómeno se genera o desencadena debido a una actividad mental persistente o a factores psicológicos que producen cambios fisiológicos específicamente relacionados con la respuesta del despertar. Aunque no existe tratamiento para las pesadillas, los médicos utilizan las benzodiazepinas para el tratamiento de los terrores nocturnos, pues con ellas se suprime en forma importante el estadio 4 del sueño, que es donde se presentan.

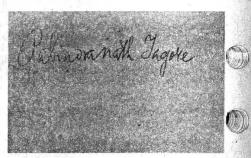
Sea cual sea el verdadero origen de los sueños, muchos de los que caemos plácidamente en los brazos de Morfeo todas las noches, y ante nuestra clara ignorancia sobre el tema, nos conformaremos simplemente con lo que el dramaturgo sueco August Strindberg comentó alguna vez: "En el sueño todo puede ocurrir, todo es posible y lógico. Tiempo y espacio no existen. Sobre un fondo aparentemente real la imaginación trabaja urdiendo continuamente nuevos dibujos, combinando recursos, experiencias, asociaciones libres, paradojas e improvisaciones. Los individuos se dividen, condensan, disuelven. Más el todo está impregnado de la personalidad del soñador".

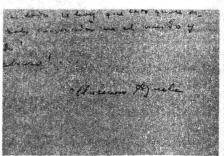
Ricardo Hernández.



FRASES Y AUTOGRAFOS DE LA INTELECTUALIDAD MUNDIAL

Se exhiben en la Biblioteca Nacional En los años treinta, artistas, intelectuales y científicos de diversas nacionalidades enviaron testimonios —de su puño y letra— acerca de sus preocupaciones intimas y de su sentir sobre el México de entonces





se reúnen los autógrafos, "hombres de letras todos, más alertas a las innovaciones de su época y distribuidos en todos los puntos del mundo occidental, fueron invitados a enviar, con su fotografía y autógrafo, un pensamiento o una muestra de su obra".

El material en cuestión fue publi-

El material en cuestión fue publicado por la UNAM a través del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, de tal manera que hoy disponemos de 133 autógrafos y referencias sobre otros tantos artistas e intelectuales. Entre éstos figura desde luego un buen número de mexicanos y latinoamericanos, además de artistas e intelectuales europeos, como algunos españoles que se establecieron en México a raíz de la Guerra Civil desatada en su país en los años treinta.

De los mexicanos destacan Mariano Azuela, Alfonso Reyes y Diego Rivera, y por lo que se refiere a los de otras nacionalidades figuran Luis Cabrera, Enrique Díez-Canedo, Elie T.S. Eliot, Faure. la Serna, Gómez de Ramón María Guerrero, Aldous Huxley, Juana de Ibarbourou, André Malraux, George Bernad Shaw, Rabindranath Tagore, Tristan Tzara,

"No sé si surgiría de la nada, del infinito o de las tinieblas; o si estaría situada en una montaña, tendría un manantial de aguas frescas, un ayo o una cascada", escriben los autores de la exposición pictórica La ciudad interior, de la artista Beatriz Gallardo.

La muestra plástica, que permanecerá hasta el 19 de abril en la Biblioteca Lino Picaseño de la Facultad de Arquitectura, está compuesta por 22 cuadros que equivalen a las ilustraciones de los textos de 22 coparticipante: a los que la autora les pidió una resi esta por escrito de lo que, para cara uno de ellos, significaba la pregunta: Si tú fueras ciudad, ¿cómo serías?

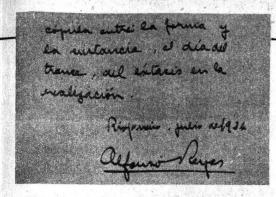
Beatriz afirma que todo empezó

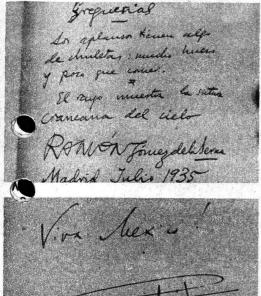
La grafología es el arte de reconocer el carácter de una persona por medio de su escritura. Esto no resulta nada extraño, pues es evidente que la personalidad de la gente se manifiesta de múltiples maneras, y su tipo de escritura sería un elemento más para conocer sus caracteres psicológicos, sus afanes y proyecciones.

Si pensamos en que cada quien tiene —ha desarrollado— su muy especial tipo de escritura, imaginemos la enorme variedad que existe en cuanto a tipos se refiere y, sobre todo, en cuanto a rasgos específicos. Aun con todos los parecidos, podría decirse que la escritura es como una huella digital, siempre irrepetible, única...

En este contexto, resulta interesante recordar un proyecto que se hizo en 1934 dentro de la Biblioteca Nacional de México y que estuvo a cargo del entonces director de la institución, don Enrique Fernández Ledesma.

Lo que se pretendió en un principio fue reunir los autógrafos de artistas, intelectuales y científicos de todo el mundo. Pero, además, como comenta Ernesto de la Torre Villar en el estudio preliminar del libro donde





Miguel de Unamuno y Paul Valery, por mencionar algunos.

En aquellos años se pidió también a los participantes un juicio sobre este país, es decir, se invitó al escritor de otras latitudes a que se detuviera unos momentos a pensar sobre México.

Por ejemplo, el historiador norteamericano Carleton Beals escribió en abril de 1936:

"Nací en los Estados Unidos del Norte, pero mi Patria Espiritual es México. México es una gran nación creadora, que hoy día está a la vanguardia de todas las naciones por sus ideas valientes; una inspiración y una esperanza para oprimidos de todo el mundo" (Esto fue escrito dentro del sexenio cardenista, todavía en años de efervescencia revolucionaria).

José Bergamín mandó una serie de textos breves de su puño y letra; transcribimos dos de ellos:

"La primera obligación es la devoción".

"El aburrimiento de la ostra produce perlas".

El escritor francés Jean Cassou escribió: "Mi padre había nacido en Guanajuato, de madre mexicana.

Llevo pues, en mis venas de escritor francés, de intelectual europeo, la nostalgia de México. México y sus dioses forman parte de mi subterráneo, allí donde bajo, a veces, para escucharme y para oírme".

Ventura García Calderón, diplomático y escritor peruano, expresa: "Basta decir la palabra México para que la imaginación, como una bruja, eche a volar en su escoba por los cerros de Ubeda".

La Colección de Autógrafos constituye una lista de proposiciones para los grafólogos y psicólogos:

¿Está en los rasgos de Alfonso Reyes su afán enciclopedista? ¿Era Mariano Azuela un hombre reservado y silencioso? ¿La firma del cineasta Eisenstein nos habla de su alegría por la vida?

Cualquiera que sea la respuesta, lo cierto es que esta colección de la Biblioteca Nacional es un legado importante de los artistas e intelectuales de una época. El Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario y de su Departamento de Bienes Artísticos y Culturales, lo presenta a la comunidad de esta Casa de Estudios y al público en general.

SPTU FUERAS CIUDAD, ¿COMO SERIAS?

Interpretación plástica de un deseo en 22 obras de Entriz Gallardo

cuando hace menos de dos años realizó unos dibujos para unos arquitectos, en los cuales dibujaba y escribía que, "si fuera ciudad..." "No estoy segura si lo leí o algún día me lo platicaron, lo soñé o lo supe hoy. Pero yo diría que cada uno somos un pueblo con sus barrios, con sus plazas, un jardín y una o varias iglesias". La idea gustó. Entonces hice la misma pregunta a las personas más cercanas y, pensando en cada uno de los escritos en los que me respondieron familiares, compañer de trabajo y amistades, concebí los

cuadros. Para expresarme en la pintura requiero de esa relación con los demás, que en este caso se enriqueció y estrechó más".

Cada uno de los cuadros, "de confección complicada", poseen un estilo original; surgen no de una técnica pura, sino de un híbrido de éstas que la autora ha trabajado a través del tiempo. Beatriz interpreta e ilustra la poesía y la prosa con diversos materiales: colores prismacolor y acrílicos, crayolas de aceite, tinta china y acuarelas, y hasta recortes y periódicos ensamblados sobre papel canson,

batik (cera) y papel fabriano.

"Con estos trabajos —dice— me propongo leer arquitectura y que cada quien haga un juego de interpretación de las palabras, de las ciudades descritas, de mis formas y mis colores para ilustrarlas. Todo sería como una gran unidad; todo, en su interior, pequeño, modelo hermoso y tranquilo con muchas ventanas. Todo en la ciudad brillaría".

En la inauguración de la muestra, realizada el 5 de abril, el arquitecto Ernesto Velasco León, director de la Facultad de Arquitectura, dijo que Beatriz Gallardo trabaja en el Centro de Información Fotográfica de esa facultad, y añadió: "Es importante que cada quien encuentre su espacio vital para que se desarrolle libremente"

DIFERENCIAS SOCIALES Y COTIDIANIDAD URBANA, UN TESTIMONIO PICTORICO

60 acuarelas y dibujos de Herminia Pavón

En la Galería de la Plástica Preparatoriana, del antiguo Colegio de San Ildefonso, la maestra Herminia Pavón expone 60 obras, entre acuarelas y dibujos al carbón, donde se refleja su sólida base académica en imágenes multicolores de la vida cotidiana de nuestra ciudad y en personajes que antaño como ahora transitan nuestras calles, pero que poco observamos por la agobiante prisa del mundo urbano.

La excelente composición de la obra y su temática, de tratamiento muy personal, pero a la vez próxima a todos, nos hace volver a descubrir el México de nuestra infancia y, como un eco lejano, recordar los pregones del vendedor ambulante, ahora sofocados por el estruendo del tránsito, rememorar la maravillosa policromía de plazas y parques, donde dorados rayos del sol se reflejan sobre los rostros morenos.

Al observar las acuarelas de Herminia Pavón se evoca la voz plañidera de La limosnera, las notas del Flautista, la plástica del Pintor callejero, los acordes nostálgicos del Organillero, el azúcar de los algodones blancos y rosas, la frescura de las típicas Sandías, la lectura del periódico con el Bolero, los intentos por descifrar el futuro con el Pajarillo adivinador, amenas charlas y satisfacción del gusto con la Vendedora de flor de calabaza.

En el ir y venir de los citadinos, la artista encontró la miseria y el subempleo, la angustia y el hambre, pero también el oficio y la tradición. En sus interpretaciones da testimonio de grandes abismos sociales, como en sus trabajos El taco, el Desfallecimiento y Que no suceda nunca.

La acuarela es la técnica preferida de Herminia Pavón, su brillo natural, la aventura diaria de no saber qué va a pasar con el manejo del agua; la espontaneidad de la técnica misma fascina a la expositora, quien explicó emplear colores "truculentos" — como ella llama a los fríos — para sus cuadros de mensaje social. Con ello pretende llamar la atención del público y aproximarlo a la problemática que vive el país, mientras que reserva los colores vivos para otro tipo de obras y experimenta elementos nuevos como el movimiento y el ritmo en la pintura.

Egresada de la carrera de artes plásticas en la Universidad Iberoamericana y con 11 años de trabajo ininterrumpido, Herminia Pavón ha expuesto individual y colectivamente



Antes de formalizar la apertura al público de la muestra, la bióloga expresó que en las obras de Herminia Pavón se observa la gran habilidad de la pintora en el uso de la técnica del agua de color, así como el emotivo tratamiento de sus temáticas, que "nos descubren sus experiencias estéticas y plásticas, dejando entrever su alma femenina, llena de sensibilidad".

En la ceremonia estuvieron el doctor Hugo Fernández de Castro Pereda, secretario académico de la ENP;







en México y Francía; ha recibido reconocimientos importantes, como el Premio Especial en la Exposición de Guati Rojo, en 1986, y ha sido discípula de connotados artistas como José Luis Cuevas, Manuel Felguérez, Matías Goeritz, y Manuel Larrieta, entre otros.

Ante funcionarios, profesores y estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria, la bióloga Adelaida Casamitjana Vives inauguró, este 6 de abril, la exposición, que se realiza en el marco de las actividades culturales para celebrar el 121 Aniversario de la ENP.

el licenciado Manuel Cabrera López, secretario de Difusión Cultural; el arquitecto Rafael Alfaro, director de la Galería, además de la expositora y la bióloga Casamitjana Vives, quienes durante el acto disfrutaron de las interpretaciones musicales de la Rondalla "Voces y Guitarras" del Plantel No. 9.

La exposición de Herminia Pavón permanecerá abierta al público hasta el 30 de abril y puede ser visitada de martes a domingo, de 10:00 a 17:00 horas.

Cynthia Uribe.

ACTIVIDADES CINEMATOGRAFICAS PARA ABRIL

Proyecciones y charlas en diversos foros

Se continuará con el foro "Nueve décadas y media del cine documental" en el Palacio de Minería; homenaje a Chaplin y ciclo de cine cubano



Trujillo.

Apoyo al

cine documental.

Con el fin de impulsar el cine documental y lograr un espacio permanente que muestre en forma cronológica su desarrollo en México y en el mundo, la Dirección de Actividades Cinematográficas de la UNAM creó el foro Nueve décadas y media del cine documental, iniciado el 8 abril; asimismo, en el mes en curso se llevará a cabo la exposición El vagabundo de la paz, con motivo de los cien años del nacimiento de Charles Chaplin, y el ciclo La revolución del cine cubano, señaló el profesor Iván Trujillo, titular de la DAC.

Al informar sobre las actividades que la DAC realizará en abril, Trujillo dijo que por considerarlo de gran importancia para una amplia difusión de la cultura cinematográfica se continuará con el referido foro, especialmente dedicado al cine documental, en el Palacio de Minería, todos los sábados a las 18:00 horas. En esta ocasión se analizará el periodo comprendido entre 1895 y 19-10. Una de las modalidades, señaló Trujillo, es que se contará con la participación de especialistas que comentarán las respectivas cintas con el fin de intercambiar impresiones o dudas con el público.

El día 15 se proyectarán algunos cortos de Thomas Alva Edison y el profesor Carlos Narro charlará sobre la personalidad de este inventor y empresario. El 22 tendrá lugar una plática ilustrada del profesor Manuel Martínez sobre Pathé y otros documentalistas europeos.

El 29 se exhibirá Imágenes del Porfirismo, con tomas de camarógrafos mexicanos de la época y comentarios del profesor Francisco

Gaytán.

La inauguración de la exposición El vagabundo y la paz se llevará a cabo el próximo lunes 17 a las 19:30 horas en las instalaciones del Instituto Anglo-Mexicano de Cultura, pues en colaboración con éste se preparó la exposición de carteles de los cineclubes de la Universidad y de otras instituciones, elaborados sobre los diversos ciclos y películas de Chaplin, actor, escritor, director y productor de cine, que se complementará, asimismo, con la exhibición de fotografías, videos y películas, libros, publicaciones, estampillas y objetos que en cierta forma rescatan las representaciones chaplinescas, famosas entre los cinéfilos y el mundo de la cultura y el espectáculo.

En el ciclo La revolución del cine cubano se exhibirán las cintas más representativas de esta cinematografía, que en este año cumple su Aniversario con la fundación del Instituto Cubano de Arte y Ciencias Cinematográficos (ICAIC), fundado en marzo de 1959, a escasos tres meses del triunfo de su revolución.

Entre las cintas programadas para el Cinematógrafo del Chopo se encuentran Historias de la revolución (1960); La muerte de un burócrata (1967) y Memorias del subdesarrollo (1968), de Tomás Gutiérrez Alea; Las aventuras de Juan Quin Quin (1967), de Julio García Espinoza, y Lucía (1968), de Humberto Solás. Este mismo ciclo se exhibirá a partir del 18 de abril, en la Sala José Revueltas del Centro Cultural Universitario.

Por otra parte, el profesor Trujillo informó que en los últimos tres años la DAC ha producido cuatro largometrajes en 35 mm en color que se encuentra próximos a su estreno comercial. Se trata de Nocturno amor que te vas (1986), de Marcela Fernández Violante; Marginados, cuyo título definitivo será Historias de ciudad (1988), donde se aborda el devenir marginado de quienes viven en la ciudad (los autores son 4 egresados del CUEC) y El otro crimen (1989), de Carlos González Morantes

Además de éstos, otros cortometrajes, de 16 mm, entre ellos la traducción al español de Ecología de la selva y Ecología del desierto coproducido con la BBC Open University y un documental sobre los emigrantes españoles, se tendrán listos para su exhibición para junio.

Por su parte, el profesor Carlos Narro, subdirector de Filmoteca, habló de un acuerdo con la Universidad de San Carlos de Guatemala para proteger sus materiales fílmicos y garantizar su permanencia, así como proporcionar la infraestructura para la realización de una película empleando documentos fílmicos.

En este sentido, Iván Trujillo afirmó que hay servicios para todos los países de América Latina, a través de convenios de solicitud de infraestructura o asesoramiento, pues la Filmoteca cuenta con el acervo filmico más importante de Latinoamérica, que reúne 9,000 títulos, aproximadamente.

En la conferencia de prensa, efectuada el 7 de abril en la DAC, su Director habló también de perfeccionar los sistemas de almacenamiento y cuidado del acervo documental y fotográfico; por ello se está formando un centro de documentación y catalogación con un sistema integrado de computación para agilizar el sistema de consulta.

LI fandango aquí, en Ciudad Universitaria, el jueves 13 de abril y luego. mar adentro, a tocar fondo, a compromoterse en el canto, a hacer y rehacer la música popular, pero en serio, "porque eso de hablar de camas, sábanas y amores peligrosos no es ninguna audacia"; lo interesante es evitar la salida fácil, burda, que deforma y sólo toca lo superficial. Vamos a reivindicar el lenguaje, a profundizar con propuestas alternativas para un público exigente que sabe lo que quiere.

La cita es en la explanada de la Facultad de Medicina, a las 12:00 h. Organiza la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad. La anfitriona: Eugenia León. No se necesita credencial. Entrada libre a universitarios y público en general.

¿Vamos?

Si el canto y la música que hacemos no tiene la capacidad de conmover, de cambiar algo al interior de nosotros, entonces no sirve, porque la buena voluntad no transforma, y entonces "nos quedamos cortos" ante un público que exige respuestas, que busca alternativas. Catégorica, Eugenia reconoce: El arte no es bonito, es difícil, hasta terrible.

¿Canto alternativo? ¿Cuáles son las opciones?

En mi caso — música popular la propuesta es el trabajo independiente, que retoma raíces sumamente importantes y auténticas de lo que es nuestra tradición poética y musical como mexicanos; se busca un lenguaje y una actitud diferentes, "un compromiso" por parte del artista ante los problemas políticos y sociales de un país que, en consecuencia, se refleja en sus canciones.

Ante el intento de objeción, Eugenia precisa certeramente:

No quiero decir que uno deba cantar panfletos; sin embargo, la postura del artista, el hecho de utilizar un lenguaje distinto, significa una alternativa.

Entonces, ¿el compromiso rebasa al arte?

—El compromiso es el arte mismo. Si no hay un trabajo que, independientemente de la buena voluntad, tenga la calidad suficiente y la capa-





tiene que enseñar o explicar, su función es conmover, motivar, transformar...

¿Es necesaria la comercialización?

¿Hay riesgos?

—Sí, los riesgos están en los extremos de la situación: tanto en volverte comercial como en no volverte.

EUGENIA LEON: EL "CANTO NUEVO", UNA MODA

Su reencuentro en la Universidad, "estar entre cuates"

cidad de conmover, de cambiar algo al interior de nosotros, entonces no sirve de nada.

Es casi un lugar común, para quienes manejan la "industria del canto", afirmar que la música que no se ajusta a intereses comerciales es para intelectuales o para otro tipo de público.

¿Cuál es tu experiencia en este senti-

do?

—Desgraciadamente existen muchos prejuicios. En un ambiente donde la industria y los medios masivos de comunicación manipulan la creación artística de acuerdo con sus intereses; al llegar "una gente de afuera" con una propuesta diferente, e incluso con una respuesta abierta y concreta por parte del público, lo primero que dicen es: "esto es para intelectuales y no nos sirve".

Esto ocurre no sólo en lo que a música se refiere, sino en todos los sectores del arte, pues se tiende a creer que un arte que propone un cierto nivel y riqueza creativa es difícil y aburrido. Se menosprecia al público al considerarlo incapaz de disfrutarlo y entenderlo. Pero el arte no se

Sin embargo, un trabajo artístico sin riesgo simplemente no es arte. Para mí el mayor riesgo es el miedo, el terror a pensar que me van a mediatizar y, más aún, a no ganarme a la gente que está "del otro lado" —de la televisión, por ejemplo—, y que también legitima y está buscando otras alternativas. Lo importante es tener un público sólido, no solamente de universitarios, sino heterogéneo, amplio, que sabe lo que quiere.

¿A partir de tu incursión en la televisión comercial has notado cambio de público?

—Mi público se ha ampliado, ha habido respuesta; no obstante, este es un proceso, no una acción mecánica. No se da de manera fortuita, "porque uno le diga al público que cambie". Se trata de un aprendizaje mutuo, común: el principal trabajo corresponde al artista; la respuesta al público; el apoyo efectivo, a los medios de comunicación y, en general, a todo el ámbito donde se desarrollan las disciplinas artísticas y la cultura. Este trabajo cotidiano genera y



proyecta la necesidad de la comunidad por otro tipo de música, por otras alternativas.

Esta es una de las razones de la insistencia por parte de los artistas que tienen material y propuestas, en tocar puertas y, ¿por qué no?, acercarnos a medios, razones y conceptos muy diversos a los nuestros, a gente que tiene otras ideas de la música e, incluso, otros gustos. Finalmente de lo que se trata es de crear "puentes" entre los diversos públicos, mantener la propuesta y la alternativa. No sólo el público universitario nos tiene que escuchar.

A la sola mención de "canto nuevo", la artista, que afirma ser universitaria de corazón e inició su carrera cuando era estudiante de tercer semestre en el CCH Naucalpan, se pone en guardia y afirma contundente:

—El canto nuevo no existe. Es una moda, una pose, Quienes afirmen lo contrario que me digan entonces qué es. Porque lo que se está viviendo en la realidad, lo que yo veo, es una nueva generación de artistas comprometidos con el arte, que están renovando y creando cosas nuevas, alternativas, en su particular área de desenvolvimiento.

En todos los géneros musicales, desde la ópera hasta el rock, se está gestando el cambio; "se está tratando de refrescar la música". Hay nuevas propuestas que tendrán que pasar la "prueba de la moda", porque eso del canto nuevo se ha vuelto una moda, una pose, y uno tiene que pasar ese obstáculo y enseguida mirar con objetividad qué tan sólidos y tan "comprometidos" hemos sido y somos en realidad, para evaluar con

rigor, con honestidad artística, qué es lo que estamos "cambiando" en la música.

¿ Cuál es tu propuesta dentro el canto popular?

—Me interesa mucho sentar las bases para el fortalecimiento de un verdadero movimiento musical en el canto popular; que los cantantes jóvenes que buscan un lugar, un foro y espacios para desarrollarse, partan ya de un marco sólido, "que tengan mejores oportunidades que yo". Para ello necesito ser una cantante y hacer que mi trabajo sea respetable.

Eugenia León, una voz ya indispensable cuando se trata de analizar la revaloración de la música popular mexicana, ha tenido que pasar no sólo la prueba de la moda del "canto nuevo", sino los prejuicios academicistas de la llamada música culta.

—Después de mi experiencia con mis amigos y compañeros en el CCH que nos reuníamos a cantar, "a ver cuáles nos sabíamos", el "hobbie" se transformó en vocación por el canto popular, hasta convertirse en algo muy serio, de donde surgió el primer grupo musical. Después ingresé a la Escuela Nacional de Música, pero nunca pude ser una alumna regular, pues no podía asistir con regularidad a las clases porque tenía que trabajar, puesto que siempre he vivido del canto.

Cuando mis maestros se enteraron de que yo me dedicaba a la música popular hubo un "prejuicio espantoso", al grado de que algunos ya no me quisieron aceptar. Por ello abandoné la escuela.

¿Por qué el rechazo de la música popular por parte de las instituciones académicas?

Son prejuicios de la gente que tiene una formación en la música clásica, "culta", etcétera...

¿Y lo popular no es parte integral de la cultura y de lo culto?

Efectivamente, yo también lo considero así; sin embargo, te voy a platicar una anécdota de la ENM que muestra que no todo mundo piensa así: Una maestra de piano me corrió de su clase porque, según ella, para hacer mi trabajo no se necesita estudiar. "A tu edad —me dijo— yo ya estaba en París haciendo mi pos-

grado"; acto seguido: me corrió.

No obstante, hay mucha gente que, formada en la disciplina de la música clásica, se interesa y esfuerza por crear dentro de la música popular. Ello implica un proceso de reeducación.

Fiel a la tradición romántica mexicana, uno de los proyectos inmediatos de Eugenia es la grabación de un disco con canciones de Agustín Lara, porque "Agustín todavía tiene mucho que decirnos, y me parece un privilegio que, a través de mí, otras personas más jóvenes que yo —que no vivimos la época— lo escuchen.

Para afirmar su conciencia sobre la importancia de revalorar la tradición popular en la música, Eugenia León admite: "Si yo canto, en mucho se lo debo a Agustín Lara, Alvaro Carrillo y a muchas gentes de esa época". Hábil ante la sutileza y la mala interpretación, aclara: "No, no canto por nostalgia, sino porque es necesario escuchar lo que tenemos aquí, con base y fundamento de nuestra cultura musical".

Sobre la distancia que hay entre el tratamiento del tema romántico o trágico de la pareja en la época de Agustín Lara y las baladas actuales, esas de "ya no siento nada al hacerlo contigo..." o "si te vas me mato y si no también", Eugenia dice, sin dudar: Es una lamentable pérdida del lenguaje. Las relaciones amorosas trágicas siempre han existido: triángulos, cuartetos (bromea), etcétera; lo que pasa es que ahora esos temas son abordados de una manera facilona, muy burda. Entonces, cuando se quiere hablar de temas tan tremendos y trágicos por naturaleza, cuando se está proponiendo un nuevo len-. guaje, de lo que se trata es de "llegar al fondo, comprometerse hasta las últimas consecuencias".

Así como la arena clara, los pescadores... contundente y severamente lúcida, Eugenia León se despide diciendo que su presencia en la Universidad Nacional no será un reencuentro, "porque nunca me he alejado de ella; será algo así como estar nuevamente entre cuates después de mucho tiempo".

Carmen Cano.



KEYNES: TEORIA DE LA DEMANDA Y EL DESEQUILIBRIO

Eloísa Andjel. Facultad de Economía

Los aportes de John Maynard Keynes constituyen una alternativa a la inacción que proponen las políticas imperantes en la actualidad en el terreno económico, considera la ma-

estra Eloísa Andjel.

Escrito para cubrir el programa del curso Teoría Económica III de la Facultad de Economía de la UNAM, este trabajo busca, dice la autora, rescatar el aporte keynesiano, derivado de la síntesis crítica de la posición neoclásica que hizo dicho economista británico en 1936. Propone alternativas para corregir los defectos del sistema capitalista sin dejarlo de lado.

El libro de la maestra Andjel es un material básicamente para la docencia, con un lenguaje claro, preciso y accesible, sin escatimar el rigor necesario a través de 127 páginas.

SOCIEDAD REGIONAL MARINA SOCIEDAD REGIONAL MARINA REG



LA ECONOMIA DEL CAPITALISMO CONTEMPORANEO

(TEORIA DE LA DEMANDA EFECTIVA)

Julio López. Facultad de Economía

Esta obra constituye una oportunidad para conocer un planteamiento económico teórico alternativo al neoclásico; en él, el autor, maestro Julio López, intenta avanzar hacia el desarrollo de una teoría de la acumulación dentro del enfoque del excedente y proporcionar elementos útiles, como la idea de que no es la tasa de interés la que permite igualar el ahorro y la inversión sino el nivel de ingreso.

El libro, a través de sus 230 páginas, bajo la edición de la Facultad de Economía, Colección Economía de los 80, muestra, pedagógica y sistemáticamente, los mecanismos de funcionamiento y la dinámica de las economías capitalistas a la luz de la Teoría de la Demanda Efectiva, de Keynes y Kalecki —quien fuera profesor del autor— y analiza casos de la realidad latinoamericana. El texto fue presentado en la Casa Universitaria del Libro.

MICHOACAN

(Sociedad, economía, política, cultura) Jorge Zepeda Patterson. México, UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades. "Biblioteca de las Entidades Federativas", 1988. 190 pp.

La biblioteca de las Entidades Federativas reúne trabajos en los que se analizan los aspectos sociales, económicos, políticos y culturales más relevantes, y los problemas relacionados con la hegemonía, la democracia y el desarrollo económico-social. Fueron elaborados por los coordinadores de los equipos interdisciplinarios que se han formado en las treinta y dos entidades federativas, y aportan nuevos. elementos para la comprensión de la sociedad mexicana en toda su riqueza y complejidad.

La investigación ha sido realizada de 1985 a 1988 bajo los auspicios de la UNAM y la Universidad de las Naciones Unidas.

En la presentación del presente volumen se apunta: "La provincia ha sido un protagonista perseverante en la historia nacional. La mayor parte de las veces ha sido un protagonista inesperado". Reflexión inicial interesante que permite establecer nuevos planteamientos; lo anterior ubica al lector en una perspectiva histórica.

Independencia, Reforma y Revolución son sucesos en los que la provincia ha irrumpido, a veces sorprendiendo. La sorpresa se sustenta, en gran parte, en el desconocimiento del interior. Ahora, los "procesos nacionales comienzan a ser sacudidos. otra vez, por este lado oculto de la historia nacional". Michoacán es ejemplo indiscutible de esto. Tierra de experiencias revolucionarias, de agrarismos radicales y, al mismo tiempo, de conservadurismos de antigua raigambre. Cuna del Cardenismo y corazón de la Cristiada. Bastión del priísmo rural y esperanza del panismo de ciudades medias. ¿Cómo entender una sociedad de tales contrastes?

Dirección General de Intercambio Académico

Becas de Posgrado en España

La Dirección General de Intercambio Académico convoca a la comunidad universitaria a presentar candidatos a las becas para realizar estudios de posgrado en España, que ofrece el Instituto de Cooperación Iberoamericana dentro del marco del convenio establecido con esta Casa de Estudios, para el año académico 89-90.

Condiciones generales

- I. Los candidatos deberán cumplir las siguientes condiciones:
- Haber realizado estudios de licenciatura en la UNAM y haber obtenido el título correspondiente (promedio mínimo de 8).
- 2. Ser mexicano menor de 45 años.
- Presentar la siguiente documentación:
- a) Carta de postulación firmada por el director de la dependencia; b) Currículum vitae actualizado; c) Copia del título universitario, de los certificados de estudios y otras constancias, si las hubiere: d) Breve resumen de la tesis profesional; e) Constancia original de promedio de estudios de licenciatura; f) 2 cartas de recomendación académica; g) Carta de aceptación de la institución receptora en caso de tenerla; h) Carta de compromiso de trabajo, en su caso; i) Copia del Acta de nacimiento y de la cartilla militar en su caso; j) Certificado médico;



Presencia universitaria, lunes a viernes, 9:45 h, Canal 13. Abaco II (Desde la Universidad), lu-

nes 10, 13:30 h, Canal 13.

Declaración anual de personas físicas empresarias (Consultorio fiscal), Facultad de Contaduría y Administración, martes 11, 13:30 h, Canal 13.

Enfermedades de transmisión sexual (Academia médica), Facultad de Medicina, miércoles 12, 13:30 h, Canal 13.

Una mirada mestiza (Prisma universitario), lunes 10, 13:30 h, Canal 2; 14:00 h, Canal 4; 15:30 h, Canal 7; 16:00 h, Canal 11; 16:30 h, Canal 22; 17:00 h, Canal 13; 0:30 h, Canal 5.

Tiempo de Filmoteca

Del 10 al 14 de abril, a las 23:00 h, por el Canal 9.

Ciclo: El tiempo de las bandas Lunes. Dinero del cielo. Martes. No estamos casados. Miércoles. Fiesta en el ejército. Jueves. Entre la rubia y la morena. Viernes. Sueños de gloria.

- k) Formulario oficial del ICI debidamente requisitado.
- II. Condiciones de la Beca:

La duración de la beca es de 12 meses y podrá ser renovada de acuerdo con el programa de estudios y el desempeño académico.

El ICI otorga una mensualidad de 65,000 pesetas para gastos del becario.

La Dirección General de Intercambio Académico cubre el costo del pasaje aéreo viaje redondo.

III. Los interesados podrán obtener los formularios y mayor información en:

Dirección General de Intercambio Académico, Coordinación de Becas y Convenios, edificio de la Unidad de Posgrado, 2º piso, Ciudad Universitaria.

La fecha límite para la presentación de la documentación completa en la DGIA es el 8 de mayo de 1989.

Al personal académico y administrativo del Colegio de Ciencias y Humanidades

Se les comunica que el próximo sábado 22 de abril, a las 9:30 h, en la Sala Miguel Covarrubias de Ciudad Universitaria (Centro Escultórico), se verificará la Ceremonia de reconocimiento al personal con 15 años de servicio en la Institución.

Asimismo les informamos que las invitaciones del personal docente y administrativo, que haya ingresado a la UNAM entre el 1º de julio de 1973 y el 30 de abril de 1974, se entregaron en los planteles del Colegio, con el cheque de la quincena 07.

El personal, que por causas involuntarias no haya recibido su invitación, puede acudir, a partir de esta fecha y hasta el día 20, con el Secretario General de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, en avenida Universidad No. 3000, 2º piso, con su hoja de ingreso a la UNAM.

Coordinación de la Investigación Científica

Convocatoria CONACyT

CONACYT convoca a las instituciones de enseñanza superior e investigación a presentar proyectos de investigación en el área de: Recursos Naturales Renovables y Recursos Naturales No Renovables (Convocatoria aparecida en los diarios del 10. de abril).

Las propuestas se someterán al CONACYT, por el conducto de la Coordinación de la Investigación Científica de esta Universidad, la cual los recibirá hasta el 25 de abril como fecha límite, tomando en

Investigación en Recursos Naturales

cuenta el plazo señalado por el propio CONACYT. Lo anterior se aplica a las dependencias universitarias con sede en el Distrito Federal.

Los nuevos formatos para la presentación de estas iniciativas estarán disponibles en la Dirección Adjunta de Desarrollo Científico, edifico A, 1er. Piso. CONACYT.

Mayor información en la Secretaría Técnica de la Coordinación de la Investigación Científica, teléfono 550-52-15, extensión 4818.

AREA: ECONOMICO-ADMINISTRATIVA

CONTADURIA

OFERTA No. 699. Características: gerente administrativo. Experiencia: dos años como contador general. Sueldo mensual: \$2,250,000.00. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Idioma inglés: hablar, escribir y traducir un 50%. Sexo masculino. Excelente presentación. Edad: 28 a 35 años.

OFERTA No. 703. Características: auxiliar de cobranzas. Experiencia: un año en contaduría y cobranzas. Sueldo mensual: \$600,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Excelente presentación. Edad: 20 a 35 años.

ADMINISTRACION

OFERTA No. 691. Características: jefe de operaciones. Experiencia en almacenes, bodegas, contabilidad general y manejo de caja: un año. Sueldo mensual: \$942,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Sexo masculino. Edad 25 a 35 años. Currículum vitae. Fotografías tamaño infantil.

OFERTA No. 692. Características: supervisor de ventas. Sueldo mensual: \$784,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Sexo masculino. Buena presentación. Currículum vitae. Fotos tamaño infantil. Edad: 25 a 35 años.

OFERTA No. 696. Características: auxiliar administrativo. Sueldo mensual: \$400,000.00. Requisitos: Estudiantes del 2do. semestre. Tiempo completo. Manejo de mecanografía. Excelente presentáción. Sexo masculino. Edad: 18 a 25 años.

AREA: FISICO-MATEMATICA

INGENIERIA MECANICA

OFERTA No. 694. Características: jefe de servicio a clientes. Experiencia en refrigeración y electricidad: un año. Sueldo mensual: \$1,117,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Sexo masculino. Muy buena presentación. Currículum vitae. Fotos tamaño infantil. Edad: 30 a 40 años.

OFERTA No. 701. Características: supervisor de mantenimiento. Experiencia en mantenimiento mecánico y eléctrico: dos años mínimo. Sueldo mensual: \$950,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Idioma inglés: hablar, escribir y traducir un 50%. Edad: 27 a 40 años. Sexo masculino. Excelente presentación.

OFERTA No. 695. Características: asistente de operaciones administrativas. Experiencia de seis meses en servicios generales. Sueldo mensual: \$800,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Sexo masculino. Edad: 23 a 30 años.

AREA: QUIMICO-BIOLOGICA

INGENIERIA QUIMICA

OFERTA No. 698. Características: laboratorista. Sueldo mensual: según aptitudes. Requisitos: pasante. Horario de trabajo matutino o vespertino. Excelente presentación. Ambos sexos.

OFERTA No. 700. Características: inspector control de calidad. Experiencia en inspección de productos. Sueldo mensual: \$700,000.00. Requisitos: pasante, titulado, técnico, estudiantes del 80, semestre, Tiempo completo. Ambos sexos. Excelente presentación. Edad: 25 a 35 años. OFERTA No. 704. Características: supervisor de producción. Experiencia en áreas de producción, mínimo un año. Sueldo mensual: \$700,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Idioma inglés: hablar, escribir 50%, traducir 100%. Sexo masculino. Excelente presentación.

Edad: 25 a 35 años.

QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO

OFERTA No. 688. Características: subgerente de producción. Experiencia un año en producción a nivel de productos farmacéuticos. Sueldo mensual: \$1,000,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Excelente presentación. Edad: 25 a 30 años. Ambos sexos.

OFERTA No. 689. Características: inspector de control de calidad. Experiencia en análisis químicos. Sueldo mensual: \$400,000.00. Requisitos: pasante o estudiante del 2do. semestre en adelante. Ambos sexos. Edad mínima: 20 años.

OFERTA No. 690. Características: subgerente de control de calidad. Experiencia: un año en controlde calidad. Sueldo mensual: \$1,000,000.00 a \$ 1,200,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Edad: 25 a 30 años.

Estas son algunas de las ofertas de trabajo con que cuenta la BUT.

Requisitos para inscribirse en la Bolsa Universitaria de Trabajo: solicitud de inscripción debidamente requisitada (el formato será entregado en ventanilla). Copia de historia académica (estudiantes); carta de pasante (pasantes); título (titulados); currículum vitae y una fotografía tamaño infantil (para todos los casos).

Para mayores informes acudir a las oficinas de la Zona Administrativa Exterior, edificio "D", planta baja (frente al CONACyT).

SECRETARIA AUXILIAR



Aviso urgente a los becarios del Programa de Becas Alimentarias

Se les comunica que se prolonga hasta el día 14 de abril la entrega de vales correspondientes al bimestre de abril-mayo.

Favor de acudir al Departamento de Prestaciones Económicas de la Dirección General de Apoyos y Servicios a la Comunidad, a la brevedad posible.



	일하네 그리는 걸든, 얼마는 가요면 다니다면서 되었다.		
INSTITUCION PATROCINADORA, NOMBRE Y CLAVE DEL PROGRAMA	CARRERAS Y PRESTACIONES	INSTITUCION PATROCINADORA, NOMBRE Y CLAVE DEL PROGRAMA	CARRERAS Y PRESTACIONES
Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa Diseño y Producción de Material Educativo (1277).	Psicología, Pedagogía, Co- municación, Diseño Gráfi- co y Comunicación Gráfi- ca. Credenciales: espec- táculos culturales y libre-	Programa del Servicio Social Multidisciplinario Proyecto de Desarrollo Co- munitario del Barrio de Ca- sulco (0075).	Sociología, Trabajo Social Psicología, Arquitectura Medicina y Enfermeria Credenciales y otras pres- taciones.
peración Regional 4).	rías UNAM. Relaciones Internaciona- les y Comunicación. Aseso- ría profesional.	Facultad de Psicología Tecnología de la Educación III (0073).	Psicología. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.
cción General de Centación Vocacional Análisis de Datos de Cam- bio de Carrera (0076).	Psicología. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.	Psicología del Deporte (0071). Tratamiento y Rehabilità- ción de Niños Inhalantes	Psicología. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM. Psicología, Sociología, Pe- dagogía, Medicina y Tra-
Secretaría de Desarrollo Económico Programa de Defensa de la Economía Familiar (1390).	Administración Pública, Arquitectura y Economía. \$150,000.00.	de Disolventes Industriales (0070). Medios Masivos de Comu- nicación y Roles de Género Femenino (0069).	bajo Social. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM. Psicología y Ciencias de la Comunicación. Credencia- les: espectáculos cultura-
Secretaría de la Reforma Agraria Inventario Nacional de Re- consecuentes y Comuna- la (1388).	Contaduría, Administra- ción e informatica. Asesoría profesional.	Elección Intertemporal (0068). Centro Comunitario (0066).	les y librerías UNAM. Psicología. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM. Psicología y Trabajo Social.
Nacional Financiera, SNC Pamentación de la In- coria y del Comercio	Contaduría, Administra- ción y Economía.		Credenciales: espectácu- los culturales y librerías UNAM.
(1382)(1265).	\$120,000.00.	SHCP Desarrollo de la Técnica	Sociología, Economía, Administración de empresas
Delegación de Tlalpan, DDF Asistencia Técnica a Poblados Rurales (1345).	MVZ. Asesoría profesional.	Programática Presupuestal (1137). Dirección, Coordinación y	y Bibliotecología. Asesoría profesional. Pedagogía y Administra-
Instituto Nacional de la Senectud Comunicación Social y Re- laciones Públicas (1273).	Ciencias de la Comunica- ción. Asesoría profesional.	Control (1128). Administración Tributaria a Nivel Regional (1126).	ción. Asesoría profesional. Contaduría Pública y Dere- cho. Asesoría profesional.

Pide informes e inscríbete a estos programas en la unidad responsable del servicio social de tu facultad o escuela, o en el Programa del Servicio Social Multidisciplinario (PSSM), cuyo horario de atención a estudiantes es de 9:30 a 13:00 y de 17:30 a 19:00 h. El PSSM se ubica entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

Instituto de Investigaciones Sociales

El Instituto de Investigaciones Sociales, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto para ingreso a aquellas personas que reúnan los siguientes requisitos y aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$1,025,936.00, para trabajar en la biblioteca, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado cuando menos un año en la operación, organización, manejo y coordinación de una biblioteca especializada en ciencias sociales.
- 3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De acuerdo con el artículo 15, inciso b), del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, los interesados deberán someterse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Presentar un proyecto sobre la organización y funcionamiento óptimo de una biblioteca especializada en ciencias sociales, contemplando los sistemas de cómputo para la organización interna y los servicios a usuarios; y
- b) Presentar un examen de conocimiento sobre la organización y manejo de bibliotecas.

En la secretaría académica se les informará sobre el plazo para la entrega del proyecto, así como lugar, hora y fecha en que se realizará el examen.

Los interesados deberán presentar en la secretaría académica del instituto, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, la siguiente documentación:

- a) Solicitud (original y 2 copias).
- b) Curriculum vitae original y 2 copias.
- c) Originales o fotocopias de los documentos que acrediten lo señalado en el currículum vitae.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

El Instituto de Investigaciones Sociales, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto para ingreso a aquellas personas que reúnan los siguientes requisitos y aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$1,106,104.00, para trabajar en el Departamento de Publicaciones, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado cuando menos 2 años en corrección de estilo, así como en las diversas etapas que conforman el proceso editorial con especialidad ciencias sociales.
- 3. Haber colaborado en trabajos publicados.
- Tener experiencia en la correción de estilo de trabajos traducidos de un idioma extranjero.

De acuerdo con el artículo 15, inciso b), del Estatuto del Personal Académico de la UNAM los interesados deberán someterse a la siguiente

PRUEBA:

Pruebas prácticas en la que demuestre la capacidad y los conocimientos en el proceso editorial en ciencias sociales, las cuales consistirán en corrección de estilo, marcaje de originales y evaluación de conocimientos detallados de las etapas del trabajo de edición, así como la corrección de estilo de un artículo traducido del inglés, francés o italiano.

En la secretaría académica se les informará el lugar, la hora y la fecha en que se realizará la prueba.

Los interesados deberán presentar en la secretada académica del instituto, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, la siguiente documentación:

- a) Solicitud (original y 2 copias).
- b) Currículum vitae original y 2 copias.
- c) Originales o fotocopias de los documentos que acrediten lo señalado en el currículum vitae.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 10 de abril 1989.
EL DIRECTOR
Doctor Carlos Martínez Assad.



Facultad de Arquitectura

La Facultad de Arquitectura, en la División de Estudios Profesionales en su Unidad Académica de Talleres de la facultad, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar las plazas de profesor de asignatura "A" definitivo que se especifican a continuación:

2 plazas de profesor de asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Contextosde la Arquitectura (Plan 81).

lazas de profesor de asignatura "A" definitivo, en la gnatura de Urbanismo (Plan 81).

1 plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Iniciación al Diseño Urbano (Plan 81).

1 plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, en la pnatura de Evolución de las Ciudades de México (optativa, Plan 81).

1 plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, en la asignatura de Equipamiento en Infraestructura Urbana (optativa, Plan 81).

BASES:

En estos concursos podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se va a impartir.
- b) Demostrar aptitud en la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Esuto, el H. Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

Crítica escrita del plan de estudios correspondiente (original y dos copias).

- Exposición escrita de un tema del programa, en un máximo de 20 cuartillas (este tema se le señalará al aspirante en el momento de la presentación de su documentación y la entregará en original y dos copias).
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- 1. Copia del Acta de nacimiento.
- 2. Copia del título.
- 3. Currículum vitae.

- 4. Copia de los documentos que acrediten el currículum vitae.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país, así como de su condición migratoria suficiente.
- Señalamiento para recibir notificaciones en Ciudad Universitaria y en la ciudad de México.

Al momento de la presentación de la documentación, la secretaría general comunicará la admisión de la solicitud, así como las fechas en que se efectuarán los exámenes.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

La Facultad de Arquitectura, en la División de Estudios Profesionales en su Unidad Académica de Taileres de la facultad, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar las plazas de profesor de asignatura "A" definitivo que se especifican a continuación:

3 plazas de profesor de asignatura "A" definitivo, en la materia de Teoría de la Arquitectura (Plan 81).

5 plazas de profesor de asignatura "A" definitivo, en la materia de Teoría del Diseño (Plan 81).

2 plazas de profesor de asignatura "A" definitivo, en la materia de Análisis Histórico Crítico de la Arquitectura (Plan 81).

5 plazas de profesor de asignatura "A" definitivo, en la materia Area de Teoría (Plan 76).

BASES:

En estos concursos podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se va a impartir.
- b) Demostrar aptitud en la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del plan de estudios correspondiente (original y dos copias).
- Exposición escrita de un tema del programa, en un máximo de 20 cuartillas (este tema se le señalará al aspirante en el momento de la presentación de su documentación y la entregará en original y dos copias).

c) Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- 1. Copia del Acta de nacimiento.
- 2. Copia del título.
- 3. Currículum vitae.
- Copia de los documentos que acrediten el currículum vitae.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país, así como de su condición migratoria suficiente.
- Señalamiento para recibir notificaciones en Ciudad Universitaria y en la ciudad de México.

Al momento de la presentación de la documentación, la secretaría general comunicará la admisión de la solicitud, así como las fechas en que efectuarán los exámenes.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 10 de abril de 1989.

EL DIRECTOR
Arquitecto Ernesto Velasco León.

Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología

El Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología, UNAM, en Cuernavaca, Morelos, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$716,464.00, para trabajar en esta dependencia, en el área de Apoyo Técnico a la Reproducción de Animales y Mantenimiento de Colonias en el Bioterio del Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología, de acuerdo con la siguiente

BASE:

 Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.
 Los interesados deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

 Presentar un examen teórico-práctico relacionado con la reproducción y mantenimiento de animales de bioterio.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la dirección de este centro, dentro de los quince días hábiles siguientes, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología, UNAM, en Cuernavaca, Morelos, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuta del Personal Académico de la UNAM, convoca a usconcurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$854,652.00, para trabajar en esta dependencia, en el área de Biología Molecular: "Manipulación fina de DNA: Uso de oligonucleótidos sintéticos, secuenciación de DNA y transformación de E. coli", de acuerdo con las siguientes

BASES:

- Tener el grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
 Los interesados deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

 Presentar un examen teórico-práctico sobre técnicas de mutagénesis de DNA usando oligonucleót dos sintéticos y secuenciación de DNA.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la dirección de este centro, dentro de los quince días hábiles siguientes contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatutodel Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

> "POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU" Cuernava, Morelos, 10 de abril de 1989.

> > EL DIRECTOR
> > Doctor Francisco Bolívar.



Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo, con un sueldo mensual de \$1,025,936,00, en el área de electrónica con especialidad en instrumentación micrometeorológica, diseño de interfases de potencia y comunicación analógica y digital de PC's a periféricos, sensores actuadores, experiencia en máquinas eléctricas y en desarrollo de software y manejo de paquetes de CAD para diseño de circuitos impresos y diagramas eléctricos, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- a) Tener grado de licenciatura o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado eficientemente un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determina que los aspirantes deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

- Someterse a un examen escrito sobre los siguientes temas:
- Instrumentación micrometeorológica. — Interfases de comunicación analógica y digital.
- Uso de computadoras tipo PC y paquetes de CAD.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 10 de abril de 1989.

EL DIRECTOR
Doctor Ignacio Méndez Ramírez.

Facultad de Odontología

La Facultad de Odontología, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria para ocupar las plazas de profesores titulares de carrera, interinos, en las categorías, niveles y áreas que se especifican a continuación:

División de Estudios Profesionales

Una plaza de profesor de carrera de medio tiempo titular "A", en el área Periférica (Clínica Integral), con sueldo mensual de \$ 724,976.00.

Una plaza de profesor de carrera de medio tiempo titular "A", en el área Mat. Protésicas (Prostodoncia Total), con sueldo mensual de \$ 724,976.00.

Una plaza de profesor de carrera de medio tiempo titular "A", en el área Mat. Básicas (Materiales Dentales), con sueldo mensual de \$ 724,976.00.

Una plaza de profesor de carrera de medio tiempo titular "A", en el área Especialidades (Ortodoncia), con sueldo mensual de \$ 724,976.00.

Una plaza de profesor de carrera de medio tiempo titular "A", en el área Especialidades (Odontopediatría), con sueldo mensual de \$724,976.00.

El concurso se desarrollará de acuerdo a las siguientes

BASES:

- Tener título de doctor o los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 74 del mencionado Estatuto, los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Exposición escrita de un tema del programa del área, en un máximo de 20 cuartillas.
- b) Interrogatorio sobre el área.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, de media hora de duración.

Los interesados podrán acudir a la secretaría académica de esta facultad, en donde deberán entregar: solicitud por escrito, acompañada de currículum vitae, copia fotostática del título y dos fotografías, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de la Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará sobre la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 10 de abril de 1989.

EL DIRECTOR.

Doctor Filiberto Enríquez Habib.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales/ División de Educación Continua

Taller de periodismo cultural, licenciado Saúl Serrano, 10 al 21 de abril (lunes y viernes), 8:30 a 11:30 h.

Taller de técnicas de edición (libros y revistas), licenciada Hortensia Moreno Esparza, 10 al 19 de abril (lunes a viernes), 17:00 a 20:00 h.

La legislación electoral mexicana, maestro José Woldenberg, 24 de abril al 8 de mayo (lunes y miércoles), 17:00 a 19:00 h. Inscripciones: 10 al 14 de abril.

Taller de guión para televisión, licenciada Magdalena Acosta Urquidi, 16 al 29 de mayo (lunes a viernes), 8:30 a 11:30 h. Inscripciones: 24 al 28 de abril.

Los sistemas de información para la administración, actuario Manuel Castañeda Sabido, 16 al 24 de mayo (lunes a viernes), 17:00 a 20:00 h. Inscripciones: 24 de abril al 4 de mayo.

Humanismo, humanistas, por el catedrático y escritor Fedro Guillén. India: Mahatma Gandhi, Rabindranath Tagore. Europa: Albert Schweitzer, Romain Rolland, Albert Einstein, Thomas Mann. México: Justo Sierra, Antonio Caso, José Vasconcelos, Isidro Fabela, 2 al 25 de mayo (martes, jueves y viernes), 17:30 a 19:30 h. Inscripciones: 10 al 14 de abril.

Información general:

Estos cursos tienen un cupo limitado a 25 personas. La cuota de inscripción incluye: a) Constancia de asistencia (a aquellos participantes que cubran un 80% de asistencia); b) Material bibliográfico; c) Servicio de café

Todos los cursos se efectúan en las instalaciones de la División de Educación Continua. El horario de inscripciones es de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 h.

Informes e inscripciones: División de Educación Continua, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, calle López Cotilla No. 1548, colonia Del Valle, México 03100 DF, Delegación Benito Juárez. Teléfonos 524-31-01, 524-30-01, 524-65-54 y 524-31-61.

Dirección General de Orientación Vocacional

Area Teórico-histórica

Teorías de la personalidad, 10 al 21 de abril, lunes a viernes, de 17:00 a 19:00 h. Instructor: licenciado Víctor Sastre Rodríguez. Costo: \$80,000.00. Teoría psicoanalítica de la elección vocacional, 4 de mayo al 10. de junio, jueves, de 16:00 a 20:00 h. Instructor: licenciado Jorge Sánchez Sánchez. Costo: \$80,000.00.

Principios básicos de la orientación, 16 de mayo al 4 de julio, martes, de 16:00 a 20:00 h. Instructor: licenciado Bernardo Muñoz Riverohl.

Una perspectiva antropológica de la adolescencia, 22 de mayo al 14 de junio, lunes y miércoles, de 17:00 a 19:00 h. Instructor:doctor Jorge Gómez Poncet. Costo \$64,000.00.

Area metodológica "

Seminario taller de proyectos de investigación en ciencias sociales, 12 de abril al 19 de julio, miércoles, de 16:00 a 19:00 h. Instructor: licenciado Bernardo González. Costo: \$168,000.00.

Técnicas de investigación etnográfica en orientación educativa, 17 de mayo al 14 de junio, miércoles, de 10:00 a 14:00 h. Instructor: licenciada Mónica Calvo López. Costo: \$80.000.00.

Talier de técnicas grupales en orientación, 31 de mayo al 20 de junio, martes y jueves, de 10:00 a 14:00 h. Instructores: licenciado Pablo Reyes López y Alejandro Jiménez Tapia. Costo: \$120,000.00.

Entrenamiento para el manejo del programa de educación sexual para adolescentes "Planeando tu vida", 6 al 27 de junio, martes, miércoles y jueves, de 16:00 a 20:00 h. Instructora: Jeanette Reyes Pardo. Costo: \$160.000.00.

Area instrumental

Taller básico de redacción, 10 de abril al 17 de mayo, lunes y miércoles, de 18:00 a 20:00 h.Instructora: licenciada Leticia Silva Meléndez. Costo: \$80.000.00.

Taller de análisis del temperamento de Taylor-Johnson. Casos en orientación, 10 de abril al 29 de mayo, lunes, de 17:00 a 20:00 h. Instructor: licenciado Luis Pereyra Zetina. Costo: \$84,000.00.

Habilidades sociales y aprendizaje, del 17 al 21 de abril, lunes a viernes, de 16:00 a 19:00 h. Instructora maestra Alma Patricia Aduna Mondragón. Costo: \$60,000.00.

Manejo de conflictos en adolescentes, 16 de mayo al 13 de junio, martes, de 10:00 a 14:00 h. Instructora: licenciada Elizabeth Martínez López. Costo: \$80,000.00.

Diagnóstico vocacional, 19 al 23 de junio, lunes a viernes, de 17:00 a 21:00 h. Instructora: doctora María de Jesús Pérez de Hernández. Costo: . . \$80,000.00.

Para informes e inscripciones, dirigirse al Centro de Educación Continua de la Dirección General de Orientación Vocacional, Excafetería Central, planta baja, Ciudad Universitaria, teléfonos 550-52-15, extensión 3281, o al 548-50-02.

Dirección General de Servicios de Cómputo Académico

La Dirección General de Servicios de Cómputo Académico invita a la comunidad universitaria y público en general a asistir a los cursos de actualización:

Comunicación de datos. Profesor: ingeniero Francisco Ysita Morales. Inscripciones: hasta el 14 de abril. Duración: 17 al 28 de abril, 8:00 a 10:00 h.

Introducción al lenguaje de programación C. Inscripciones: 10 al 21 de abril. Duración: 24 de abril al 9 de mayo, 18:00 a 20:00 h.

Para mayores informes e inscripciones acudir a la Sección de Información y Relaciones de esta dirección, ubicada en Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, frente a la Facultad de Contaduría o bien al teléfono 550-59-86, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h.



Programa Universitario de Alimentos

Planificación, junio, 12 al 16, UNAM. La biotecnología y la industria vitivinícola (teórico-práctico), julio, 10 al 14, Zacatecas.

Investigación y desarrollo de productos en alimentos, julio, 17 al 21, UNAM.

Avances en aditivos para la industria de alimentos, julio, 24 al 28, LINAM

La biotecnología de los productos cárnicos, agosto, 14 al 18, Chihuahua.

Herramientas estadísticas para el aseguramiento de la calidad en la industria de alimentos, agosto, 21 al 25, UNAM.

La biotecnología de los productos lácteos, septiembre, 4 al 8, UNAM. Refrigeración y congelación de productos alimenticios, septiembre, 18 al 22, Sinaloa.

Biotecnología alimentaria, octubre, 2 al 6, UNAM.

Envase y embalaje para alimentos, octubre, 16 al 20, UNAM.

Métodos de producción de frío, noviembre, 6 al 10, Morelos.

Taller de identificación de micotoxinas (teórico-práctico), noviembre, 15 al 17, UNAM.

Almacenamiento y conservación de granos y semillas, noviembre 27 a diciembre 10, UNAM.

Coordinación de la Investigación Científica, Ciudad Universitaria, Circuito Exterior, 04510, México, DF, teléfono 550-52-15, extensiones 4808 y 4812, apartado postal 70-172, Télex 17-60155 CICME.

Facultad de Arquitectura

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura, a través de la Coordinación de Actualización, invita al curso: El diseño urbano en México, que se impartirá en el Aula "Domingo García Ramos" de Posgrado de Arquitectura, del 10 al 13 de abril, 17:00 a 20:00 h.

Informes e inscripciones: Posgrado de Arquitectura, Unidad de Posgrado, 1er. nivel, Anexo Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, DF, teléfonos 550-52-15, extensión 3460 y 550-62-09.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón

Martes 11

Sexualidad y alcoholismo. Tema: Sexualidad y adolescencia, doctor Francisco Serrano. Auditorio A-9, 11:00 y 18:00 h.

conferencias_

Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y la Tecnología, AC

La ciencia y el Leviatán mexicano, doctor Juan José Saldaña, abril 12, 19:30 h, Auditorio del Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables, sede de la SMHCT, avenida Doctor Vértiz No. 724, colonia Narvarte, entre Xola y la Glorieta SCOP.

Facultad de Química/Instituto de Investigaciones en Materiales

Caracterización de polímeros.
Ponente: doctor Pavel Kratochvil, Instituto de Química Macromolecular Academia de Ciencias
de Checoslovaquia, martes 11 de
abril, 12:00 h, Salón de Seminarios del Instituto de Investigaciones en Materiales, CU.

Escuela Nacional de Artes Plásticas

Cortometrajes de Javier Audirac

"Ramón Alva de la Canal-retrato encontrado", lunes 10 de abril, 12:00 y 17:00 h.

Fernando Leal, miércoles 12 de abril, 12:00 y 17:00 h.

El color, maestro Antonio Salazar, lunes 17 de abril, 12:00 h.

Historia de la Ilustración científica en México, maestra Elvia Esparza, miércoles 19 de abril, 12:00 y 17:00 h

Escuela Nacional de Artes Plásticas, Auditorio Francisco Goitia, avenida Constitución No. 600, Barrio La Concha, Xochimilco, DF, teléfonos 676-20-99 y 676-26-21.

Facultad de Medicina

El Centro de Educación Médica Continua invita a los profesionales de las ciencias de la salud a la conferencia: Uso de la resonancia magnética nuclear en la reproducción humana, que será impartida por la doctora Hadassa Degani, profesora en el Instituto Weizmann de Israel e investigadora en la Universidad de Tel Aviv, el 13 de abril, en el Paraninfo del Palacio de la Escuela de Medicina, a las 11:00 h.

Necesario confirmar asistencia en el Centro de Educación Médica Continua, Palacio de la Escuela de Medicina, Brasil No. 33, esquina Venezuela, teléfonos 529-64-40 y 526-12-75, extensiones 13 y 15.

Instituto de Geografía

La carta tectónica de México y su aplicación en microcomputadoras personales, doctor Ricardo José Padilla y Sánchez.

Tipología campesina de suelos, maestro Carlos Ortiz Solorio.

Las conferencias tendrán lugar el jueves 13 y viernes 14 de abril a las 11:00 y 12:00 h, respectivamente, en el Auditorio "Ingeniero Geógrafo Francisco Díaz Covarrubias", del instituto, a invitación del Colegio del Personal Académico.

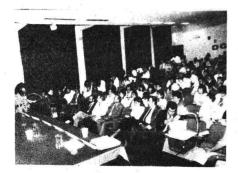
Museo Universitario del Chopo

Ciclo: Quantos en la Revolución.
Interpretación de Copenhague,
miércoles 12 de abril.
Max Born, miércoles 19 de abril.
Espectros, miércoles 26 de abril.

El objetivo del ciclo es la difusión de conocimientos sobre mecánica cuántica. Coordinan: físicos Víctor Manuel Razo y Fernando Romero.

Las conferencias se realizarán en el Foro del Museo Universitario del Chopo, Doctor Enrique González Martínez No. 10, colonia Santa María La Ribera, teléfonos 546-54-84 y 546-84-90.





Servicio social y tesis en el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares

Si tienes interés en las aplicaciones de la energía nuclear, el Programa del Servicio Social Multidisciplinario te invita a realizar el servicio social y posteriormente la tesis en el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares, en donde recibirán la asesoría de un profesional: vinculación nacional e internacional: uso de instalaciones, equipo y material; servicio de comedor; acceso al acervo documental y bibliográfico; posibilidad de ayuda económica durante el servicio social, y apoyo para la impresión de tesis.

Para mayor información, comunícate con María de los Angeles Moreno al teléfono 518-23-60, extensión 220, o acude a las oficinas del Programa del Servicio Social Multidisciplinario, ubicado entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

Dirección General de Bibliotecas

La Dirección General de Bibliotecas comunica a los coordinadores. jefes y responsables de las bibliotecas departamentales del Sistema Bibliotecario de la UNAM, que las reuniones sobre el tema Adquisiciones de material bibliográfico, que estaban convocadas para los días 13 y 14 de abril a las 10:00 h, han sido pospuestas para los días 20 y 24 del mismo mes y hora. Asimismo, reiteramos la convocatoria a las reuniones que sobre el tema Capacitación, conjuntamente con la Dirección General de Personal, esta Dirección organiza en el Auditorio del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (Biblioteca Nacional) los días y horas señalados.

Inscripción a programas rurales de servicio social

El Programa del Servicio Social Multidisciplinario invita a estudiantes de todas las disciplinas a formar parte de las brigadas multidisciplinarias de servicio social en comunidades rurales.

Hay programas en doce comunidades de los estados de Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Estado de México, Michoacán, Oaxaca, Chiapas y Yucatán.

Informes e inscripciones en las oficinas del Programa del Servicio Social Multidisciplinario en Ciudad Universitaria, entre las facultades de Arquitectura e Ingeniería.

conferencias _____

Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas invita a la conferencia Visión por computadora en un hipercubo (the connection machine), que dictará el doctor Larry S. Davis, el 25 de abril a las 10:00 h, en el auditorio del Instituto de Investigaciones Biomédicas

El doctor Davis es director del Institute for Advanced Computer Studies de la Universidad de Maryland, y estará de visita en el IIMAS del 24 al 27 de abril.

Para cualquier información llamar a la matemática María Garza, extensión 4568, IIMAS.



DGADYR STUNAM

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas en combinación con la Secretaría de Deportes del STUNAM invitan a la comunidad universitaria a la conferencia **Un nuevo concepto de salud**, con la máxima autoridad en iridología en México: doctor Siegfried*E. Baumbach, D.C. Alemania, martes 11 de abril, 19:00 h, auditorio del Centro Médico, CU.





La Coordinación de Ingeniería Ambiental invita al seminario que se efectuará el miércoles 12 de abril, con el tema Desechos sólidos. Problemática de la ciudad de México, que contará con la participación del ingeniero Gustavo Solórzano, doctora Rocío López, e ingenieros Arturo López, Jorge Sánchez y Humberto Vidales.

Hora 12:00 h, Salón de Seminarios.

Informes: doctora R. Aguirre, 550-52-15, extensión 3603



Instituto de Investigaciones en Materiales

El Departamento de Polímeros del Instituto de Investigaciones en Materiales invita al seminario Caracterización de copolímeros, impartido por el doctor P. Kratochvil, el 13 de abril a las 11:45 h, en la sala de conferencias del instituto.



Facultad de Contaduría y Administración

Inscripción para egresados de la UNAM e instituciones incorporadas

Debe presentar:

- a) Copia del título.
- b) Copia de certificado de estudios completos (materias y calificaciones). Trámite: ventanilla 25 Rectoría.
- c) Copia de Acta de nacimiento.
- d) Original de currículum vitae.
- e) Carta de exposición de motivos.
- f) 6 fotografías tamaño infantil.

NOTA: Todos los documentos deberán entregarse en tamaño carta.

Información adicional:

Existen 2 periodos de inscripciones al año.

- Enero-febrero: inicia cursos en abril.
- Julio-agosto: inicia cursos en noviembre.

Las clases se imparten en el edificio de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración (CU), con un horario de lunes a viernes de 18:30 a 21:30 h.

Costos:

\$10,000.00 por el examen de admisión.

\$10,000.00 por inscripción semestral.

\$15,000.00 por materia.

Para mayor información, favor de comunicarse al teléfono 550-52-15, extensión 4625,o acudir a la Coordinación de Especializaciones cubículos 28, 29 y 30, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 h, en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración en Ciudad Universitaria.

I. Programa de especializaciones.

1. Objetivos:

En 1983 se inician los cursos de especialización con un enfoque profundo en un área específica de la práctica profesional. Estos cursos están fundamentalmente orientados hacia el estudio específico de técnicas y teorías ya existentes, con el objeto de formar profesionales especializados que puedan aplicarlas en la solución de problemas prácticos.

2. Especializaciones que se ofrecen:

- Administración de Empresas Hoteleras y Gastronómicas.
- Administración de Instituciones de Educación Media Superior y Superior.
- Administración de la Producción.
- Administración de Riesgos.
- Auditoría Interna.

to high sits of me in the document process to the

- Comercio Exterior.
- Contraloría Pública.
- Finanzas.
- Fiscal.
- Informática.
- Mercadotecnia.
- Mercado de Valores.

3. Esquema general de los cursos de especialización:

Los cursos de especialización contemplan una duración de tres semestres.

Durante este tiempo se cursan de 12 a 15 materias, dependiendo de la especialización que se trate.

Al concluir el plan de estudios de especialización y para obtener el diploma de especialista, el alumno tiene las siguientes opciones:

- Presentar un examen general de conocimientos escrito y el examen oral.
- Elaborar un caso práctico y presentar el examen oral.
- Elaborar una tesina y presentar el examen oral.

4. Requisitos de admisión:

- a) Poseer una licenciatura.
- b) Quedar seleccionado por un comité.
- c) Aprobación de un examen de inglés a nivel de lectura de comprensión para las especializaciones en: Informática, Mercadotecnia, Finanzas, Administración de Instituciones de Educación Media Superior y Superior, Administración de Empresas Hoteleras y Gastronómicas y Administración de Riesgos y Comercio Exterior.

Décima conferencia internacional en educación química

El Comité para la Enseñanza de la Química de la IUPAC y la Sociedad Canadiense de la Química, en cooperación con la UNESCO, organizan la Décima conferencia internacional en educación química, a celebrarse del 20 al 25 de agosto de 1989 en el campus de la Universidad de Waterloo, Ontario, Canadá.

El programa de esta conferencia incluye:

- Sesiones plenarias.
- Temas del simposio.
- Simposio sobre el diseño de currícula en química.
- Presentación de carteles.
- Grupos especiales de discusión.
- Trabajos pre y pos conferencia.

El registro de participantes deberá afectuarse preferentemente antes del 15 de mayo de 1989. En este caso las cuotas de la inscripción general ascienden a 200 dólares canadienses, y para estudiantes a 30 dólares canadienses.

Existe disponibilidad de alojamiento en el campus universitario, que incluye alimentos, con un costo en dólares canadienses de:

	Normal	Suite
Sencillo	220	370
Doble	380	460

Adicionalmente existe la posibilidad de asistir a una excursión de la conferencia, así como de presentar equipo, material y modelos científicos y educacionales.

Informes: Profesor Chung Chieh, Chemistry Departament, University of Waterloo, Waterloo, Ontario, Canadá N2L361, Télex: 069-55259. FAX: (519) 746-0435, teléfono: (519) 888-4633, o bien en la Facultad de Química, UNAM, con el doctor Carlos Mauricio Castro Acuña, teléfono 550-52-15, extensión 2267, quien le puede proporcionar los formatos de resúmenes, que se recibirán hasta el 30 de abril.

Foro nacional sobre la radio en México

Organizaciones convocantes: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la Fundación Manuel Buendía, la Revista Mexicana de Comunicación, el Programa Cultural de las Fronteras, la Universidad Autónoma de Zacatecas, la Universidad de Colima, el Centro de Estudios de la In-

mación y la Comunicación de la _niversidad de Guadalajara, las escuela Nacionales de Estudios Profesionales Aragóny Acatlán, el Consejo para la Enseñanza y la Investigación en Ciencias de la Comunicación, el Colegio Mexicano de Profesionistas en Comunicación, AC, la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación, la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, la Asociación de Radioproductores Culturales de la Frontera Norte de México, AC, la Asociación de Radioproductores Culturales de la Frontera Sur, AC, y el Instituto de Ciencias Sociales de Mérida, AC.

Organizaciones invitadas: Instituto Mexicano de la Radio, Radio UNAM, Dirección General de Información UNAM, Comisión de Radiodifusión de la Cámara de Diputados, Organizaciones populares e independientes y partidos políticos.

Objetivo general: Propiciar una discusión colectiva sobre la situación de la radio en México y en particular de la situación de las concesiones, tendiente a incidir tanto en la calidad de los contenidos cuanto en el servicio a la sociedad que puede dar el medio con sus múltiples posibilidades.

Convocatoria

Ante la próxima renovación de 421 concesiones radiofónicas y ante la situación actual de la radio en México, las organizaciones firmantes convocan a organizaciones, asociaciones, partidos políticos, comunicólogos, radiodifusores, productores, legisladores, investigadores, radioescuchas y público en general

Foro nacional sobre la radio en México, los días 19, 20 y 21 de abril que tendrá lugar en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM con el siguiente programa:

- Diagnóstico sobre la radio en México
- a) Modelos de radio comercial y radio gubernamental.
- b) Penetración de la radio cultural.
- c) Evaluación sobre las radios populares.
- II. Legislación sobre radiodifusión
- a) La situación legal de los concesionarios.
- b) Las licencias de locutor.
- c) Propuestas de modificación a la legislación.
- III. Radios regionales
- a) El papel de la radiodifusión regional en la descentralización.
- b) Las radiodifusoras y la situación fronteriza.
- c) Alternativas y propuestas para radios regionales.
- IV. Formas de participación en la radio
- a) Modelos de comunicación para la radiodifusión.

- b) Participación de la sociedad civil organizada en la radiodifusión.
- c) Estado actual de la investigación sobre radiodifusión.
- d) La formación de profesionales para la radiodifusión.

Notas:

- La exposición de los trabajos no deberá exceder de 15 minutos, incluyendo material grabado.
- Los recesos podrán ser utilizados para la presentación de material radiofónico o relacionado con el mismo, previo registro.
- Se suplica enviar sus ponencias por escrito para la elaboración de la memoria.

Informes en la Secretaría Académica de la Coordinación de Ciencias de la Comunicación, FCPyS, a los teléfonos 655-91-64 y 655-13-44, extensión 7956, o por escrito a la Coordinación de Ciencias de la Comunicación, edificio "E", planta baja, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Ciudad Universitaria, México, DF, CP 04510, o bien a la Fundación Manuel Buendía, al teléfono 761-99-33, extensión 101. Télex 1775646 y 1777665.

visitas guiadas_

Centro de Enseñanza para Extranjeros

Programa de visitas guiadas

Abril

Sábado 15. Cacaxtla, estado de Tlaxcala. Motivos: arqueológicos e históricos. Expositora: Silvia Limón. Salida a las 8:00 h, del estacionamiento del CEPE. Costo: por confirmar. Nota: llevar almuerzo. Sábado 22. Chapingo, Estado de México. En la Escuela Nacional de Agricultura se visitarán los murales del pintor Diego Rivera, realizados en 1925. Motivos: pictóricos. Expositora: maestra Esperanza Garrido. Cos-

to: \$6,000.00. Salida a las10:00h, del

estacionamiento del CEPE.

Mayo

ro. Recorrido por estas ciudades de admirable armonía arquitectónica, donde destacan edificios religiosos y civiles de la época colonial. Querétaro es una de las ciudades virreinales que tuvo activa participación en los movimientos de Independencia. Desde entonces es la puerta oriental del Bajío, el granero del México central. Motivos: históricos y artísticos. Expositor: Arturo Noyola. Costo: por confirmar. Salida a las 8:00h del, estacionamiento del CEPF

Viernes 5 al domingo 7. Querétaro y

Teguisquiapan, estado de Queréta-

Centro de Enseñanza para Extranjeros, avenida Universidad No. 3002 (junto a la Facultad de Psicología).

Informes: teléfonos 550-51-89 o 550-52-15, extensión 3044.



Dirección General de Intercambio Académico

Certámenes nacionales 1989

La Comisión Federal de Electricidad, el Instituto de Investigaciones Eléctricas, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Secretaría de Educación Pública y la Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas convocan:

- 1) Undécimo certamen anual nacional de tesis de ingeniería en diseño y/o fabricación de equipo eléctrico, Beca Ingeniero Alfredo Christlieb Ibarrola.
- 2) Undécimo certamen anual nacional de tesis de ingeniería en sistemas eléctricos de potencia.
- 3) Noveno certamen anual nacional de tesis de ingeniería, física y

- química en fenómenos de transporte asociados a la generación de energía eléctrica.
- 4) Noveno certamen anual nacional de tesis de ingeniería en generadores de vapor.
- 5) Quinto certamen anual nacional de tesis de ingeniería en diseño de equipo electrónico, aplicado al sector eléctrico.
- 6) Quinto certamen anual nacional de tesis de ingeniería sobre materiales metálicos, poliméricos y cerámicos, empleados en el Sector Eléctrico y
- 7) Segundo certamen anual nacional de tesis de ingeniería en diseño mecánico y dinámica de maquinaria.

BASES:

Las tesis, provectos terminales o

trabajos publicados deberán estar redactados en español.

- Se deberán haber presentado y/o publicado entre el 15 de abril de 1988 y el 14 de abril de 1989.

 Las tesis y proyectos terminales deberán haber sido requisito para la obtención del grado de licenciatura o maestría.

Los trabajos publicados deberán haber sido editados por revista técnica y/o presentados en congresos o reuniones formales.

El jurado calificador para cada certamen estará integrado por expertos de reconocidas instituciones relacionadas con las especialidades.

— Podrán participar personas físicas o grupos de nacionalidad mexicana, menores de 35 años.

 Sólo podrá presentarse a concurso una vez cada trabajo.

 Los premios comprenden: Diploma de reconocimiento; beca, crédito del CONACyT; premios en efectivo por: 1er. lugar licenciatura, 300,000 pesos; 2do. lugar, 160,000 pesos; 1er. lugar maestría, 500,000 pesos, 2do. lugar, 270,000 pesos.

La decisión final de los siete certámenes será dada a conocer el 30 de julio de 1989.

Fecha límite: 21 de abril de 1989.

Informes e inscripciones en: Instituto de Investigaciones Eléctricas, departamento de Relaciones, con el Sector Educativo, Leibnitz 14, 3er. piso, colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, México, 11590, DF, teléfono 531-00-33, Télex: 1776352 IIEMME.

Programa de Publicación de Antologías de Actualización

Filosofía II. Etica y filosofía política

La Secretaria General de la Universidad y la Coordinación de Humanidades, a través de las direcciones generales de Asuntos del Personal Académico y Fomento Editorial, invitan a la presentación de la antología Filosofía II. Etica y filosofía política, que será reseñada por la maestra Laura Benítez Grobet.

El acto se llevará a cabo el día 17 de abril a las 19:00 h, en la Casa Universitaria del Libro, ubicada en Orizaba y Puebla, colonia Roma, México, DF.



TUMANIDAD

CURSO-CICLO DE CONFERENCIAS

"El Mar, Gran Desafio de México" Dr. Agustin Ayala-Castañares (UNAM) ABRIL 11

"Operación y Servicios Oceánicos para e aprovechamiento de los Recursos Márino ABRIL 18 de México"
Ing. Octavio A. Diaz González
(CONACYT)

"La Cartografia Oceánica y el conocimiento de los recursos de Económica Exclusiva de México Lic. Néstor Duch (INEGI-SPP) ABRIL 25

MAYO 2 "La Actividad Pesquera Nacional" Lic. Clara Jusidman (SEPESCA)

"Las Ballenas, un Caso Especial" Dr. Luis Fleischer (INST, NAL, DI MAYO 9

MAYO 16 "Experiencias en Límites Internacionales" Ing. Luis Cabrera (SRE)

"Los Hidrocarburos en Zonas Marinas de Jurisdicción Nacional" Lic. Fernando Torres Garcia (PEMEN)

"Contaminación Marina" Arq. René Altamirano (SEDUE)

MAYO 23

JUNIO 6

"La Secretaria de Marina y las Zonas de J Jurisdicción Nacional" Alm. Gilberto López Lira (S.M.)

"Los Recursos Arqueológicos de Zonas Marinas de Jurisdicción Nacional" JUNIO 13 Arqueologa Pilar I una (INAH)

- INSTITUTO MATIAS ROMERO DE ESTUDIOS DIPLOMATICOS SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Las conferencias tendrán lugar en la sede del Instituto, Reforma Norte No. 707, México, D.F., a las 18:00 hrs. Se otorgará constancia a los asistentes regulares



"La Investigación Cientifica de los Mares Mexicanos por Extranjeros, participación Mexicana" Lie, Pilar Sequeiros (SRE) JUNIO 20

JUNIO 27 "Los Recursos Minerales de los Fondos Marinos de Jurisdicción Nacional" Ing. José Cordenas Varga (SEMIP)

"Experiencia de Japón en el Aprovechamiento de los Recursos del Mar" Embajada de Japon JU110 4

JU110 11 "Los Organismos Internacionales y la Autoridad Internacional de los Fondos 1 mb. Carlos Bernal (SRI)

"Geopolitica de los Oceanos" Dr. Leopoldo Gonzalez Aguayo (UNAM) JU 1 10 18

11 1 10 25 "México y el Derecho Internacional del Mar" Emb. Alberto Szekely (SRF)

Dirección General de Intercambio Académico

Becas del Instituto de Investigaciones Eléctricas (IIE)

El IIE es un organismo público descentralizado que desarrolla investigación aplicada a la solución de problemas y retos técnicos del sector y la industria eléctrica de México. Asimismo, ofrece un amplio programa de becarios para egresados de las carreras profesionales afines al sector eléctrico, esto es, ingenierías eléctrica, mecánica, química, electrónica, civil y en computación, así como física e informática.

El instituto ofrece estancias desde

6 meses para servicio social y prácticas profesionales, 12 meses para tesis de licenciatura y maestría, adiestramiento técnico y estancia sabática, y hasta 24 meses para tesis de doctorado.

Son requisitos básicos:

- Presentar formato de solicitud al IIE, disponible durante todo el año.
- Ser mexicano menor de 30 años para servicio social, prácticas profesionales y tesis de licenciatura, y 35 años en las restantes modalidades.
- 3) Promedio no menor de 8/10 o equivalente.
- 4) Disponibilidad para cambio de

domicilio **temporal** (a Cuernavaca, México, Mexicali, Guadalajara o Morelia).

El programa incluye, entre otros, los siguientes beneficios:

- Beca.
- Acceso al centro de información del instituto.
- Asesoría de investigadores del
- Posibilidad de consultar a investigadores extranjeros visitantes al
 IIF.
- Lugar para trabajar durante su estancia.
- Vinculación con empresas del sector productivo, vía el proyecto con el que trabaje en el IIE.
- Promoción en la bolsa de trabajo al término de la estancia.
- Cursos de introducción al IIE, computación e inglés.

Información adicional e inscripciones: Instituto de Investigaciones Eléctricas, Departamento de Relaciones con el Sector Educativo, Leibnitz 14, 3er. piso, colonia Anzures, México 11590, DF, teléfono 531-00-33, de 8:30 a 17:00 h.

Escuela Nacional de Estudios

Coordinación de Pedagogía. Presen-

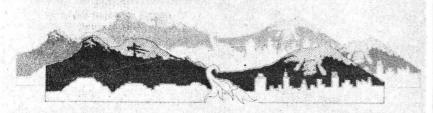
tación de los artículos de la Revista ENEP Aragón, Auditorio A-1, 18:00

Profesionales Aragón

SIMPOSIO

EL SISTEMA ACUIFERO DE LA CUENCA DE MEXICO

PALACIO DE MINERIA México, D.F., del 26 al 28 de abril de 1989.



EN COLABORACION

INSTITUTO DE GEOFISICA

WATERLOO CENTRE FOR GROUNDWATER RESEARCH

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO UNIVERSITY OF WATERLOO CANADA

ORGANIZADORES

UNAM

PROF. ISMAEJ, HERRERA REVILLA PROF. ROBERT N. FARVOLDEN IDRC

Para mayor información dirigirse a

Samponio Cuenca de México

Grammeric Großsen UNAM An Postal 22-582 (* 9-14000 Mexico, D.) Teoremer 548-5892 Teiex A7601071685ME Fra (et. 3), 5502486 INTMET UBERFERA ATTEAMYMI



h.

libros-

Jueves 13

Lunes 10. Presentación del libro: Tlalmanalco, historia e iconología del conjunto conventual, de Gustavo Curiel. Comentaristas: Martha Fernández, Jorge Alberto Manrique y Antonio Rubiales. 19:00 h.

Martes 11. Presentación de la revista: **Estudios políticos**, volumen 7, No. 4. 19:00 h.

Miércoles 12. Conférencias: La libertad de cultos en la República Democrática Alemana, el embajador de la República Democrática Alemana Gerhard Korth. 19:00 h. Para apoyar la superación académica de su personal la Universidad Nacional Autónoma de México, por conducto de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico y de su Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, convoca al certamen: "Manuales y Textos de Apoyo al Cómputo en la Universidad", de acuerdo a las siguientes

BASES

- 1) De los participantes:
- a) Podrán participar todos los miembros de la comunidad universitaria.
- No podrán participar los miembros del jurado calificador.
- c) La participación en este CERTA-MEN podrá ser individual o en grupo.
- 2) Del procedimiento:
- a) Los participantes presentarán un proyecto del manual o texto de apoyo, en uno o más de los siguientes temas:

Bases de Datos
Paquetes Gráficos
Paquetes Estadísticos
Lenguajes
Procesadores de palabra
Hojas de Cálculo Electrónico
Paquetes de Edición para Publicaciones
Paquetes para Comunicación

b) Los proyectos constarán de una descripción general del trabajo, índice, capítulo prototipo del contenido, ejemplos de gráficas, dibujos y ejercicios, incluyendo los comentarios del autor, exponiendo las razones por las que considera de utilidad para la UNAM su trabajo.

de Datos

- e) El plazo máximo para la entrega de los proyectos, será el 9 de junio de 1989.
- d) El jurado Calificador designado seleccionará como ganador, el(los) proyecto(s) que a su juicio sea(n) el(los) mejor(es) de cada tema; pudiendo existir más de un ganador por tema o declararse desierto(s) algún(os) tema(s).
- e) La decisión del jurado calificador será inapelable.
- f) Los ganadores desarrollarán el original del texto, apegándose estrictamente a lo planteado en el proyecto, contando con un plazo máximo de 8 meses a partir del comunicado de ganador, para la entrega del original.
- g) Los resultados finales del certamen se publicarán en la Gaceta UNAM y en los boletines "Cómputo Académico" y "Byte".
- 3) De los Premios:
- a) La UNAM, premiará a los ganadores por tema con:
 - \$3,000,000.00 en efectivo, en dos pagos:
 - \$ 1,000,000.00 al proyecto ga-
 - \$ 2,000,000.00 a la entrega del original del texto completo
- b) Diploma a cada ganador.
- c) Apoyo de la UNAM en corrección. de estilo y elaboración de galeras.
- d) Apoyo de la UNAM para su publicación.
- e) Difusión del manual o texto de apoyo, entre las dependencias de la UNAM en que se imparten cursos de computación.

4) De los trabajos:

 a) Tanto el proyecto, como el manual o texto, están referidos a la elaboración clara, concisa y práctica de material didáctico de apoyo para la computación en la UNAM.

ecolon Cennicles intorcamb

- b) En caso de que el ganador sea un grupo, el premio se entregará a quien aparezca como primer autor, con el mismo criterio indicado en el numeral 3.a.
- e) El trabajo final deberá ser inédito y formulado específicamente para el presente CERTAMEN.
- d) El tamaño y la extensión del manual o texto son libres, determinados exclusivamente por la complejidad del tema.
- No se aceptarán traducciones o copias textuales de libros o manuales originales.
- f) Cualquier aspecto no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el Comité Organizador de este certamen.

Las solicitudes y el proyecto correspondiente deberán enviarse por correo certificado, con fecha de matasellos anterior al 9 de junio de 1989, o bien entregarse personalmente en la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico de la UNAM, Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, CP 01000, México D.F., o a la Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración de la UNAM, Matías Romero 1220 esq. Pitágoras, Col. del Valle, CP 03100, México D.F., y deberán contener los datos personales del concursante incluyendo su especialidad, ocupación y dependencia universitaria donde labora. Mayores informes a los teléfonos: 550-5875 y 575-1105





Vniver:dad Nacional AvFn9ma de Mexico



cine



Sala Julio Bracho

Septiembre (EUA, 1987), dirección: Woody Allen. Martes 11, 16:30, 18:30 y 20:30 h, y miércoles 12, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Sala José Revueltas

El arte de la comedia (EUA, 1963), dirección: Charles Chaplin. Martes 11, 16:30, 18:30 y 20:30 h. Luces de la ciudad (EUA, 1931), di-

rección: Charles Chaplin, Miércoles 12, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Cinematógrafo del Chopo

La muerte de un burócrata (Cuba, 1965), dirección: Tomás Gutiérrez. Lunes 10, 16:30, 18:30 y 20:30 h. Las aventuras de Joaquín Quín Quín (Cuba, 1967), dirección: Julio García Espinoza: Martes 11, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Memorias del subdesarrollo (Cuba, 1968), dirección: Tomás Gutiérrez Alea. Miércoles 12, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Sala Fóstoro

El conde, Carlitos en el balnerario, Calle de la paz y El vagabundo (EUA, 1916 y 1917), dirección: Charles Chaplin. Lunes 10, 12:00, 16:00 y 18:00 h. El aventurero, El banco, El emigrante y Entre bastidores (EUA, 1915 y 1917), dirección: Charles Chaplin. Martes 11 y miércoles 12, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

Archivo General de la Nación (Eduardo Molina y Lecumberri, Colonia Penitenciaría).

Calle de la paz, El vagabundo, Peregrino, Armas al hombro y El conde (EUA, 1916-1922), dirección: Charles Chaplin, Lunes 10, 17:00 h.

Palacio de Minería (Tacuba No. 5, Centro.)

Calle de la paz, El vagabundo, Peregrino, Armas al hombro y El conde (EUA, 1916-1922), dirección: Charles Chaplin. Miércoles 12, 20:00 h.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

El abogado del diablo, Martes 11, 13:00 y 18:00 h. Sala de Proyecciones del Departamento de Divulgación de la FMVyZ. Auditorio de la DGSM La quimera del oro (EUA, 1925), dirección: Charles Chaplin. Martes 11, 12:00 y 18:00 h. Auditorio de la Dirección General de Servicios Médi-

danza

FES Cuautitlán

Grupo Utopía, danza contemporánea, 12:00 y 17:00 horas.



Museo Universitario del Chopo Escuchar-leer-ver, exposición de maquetas, libros e instalaciones audiovisuales de los artistas alemanes Franz Mon, Ferdinand Kriwet y Jochen Gerz. En colaboración con el Instituto Goethe. Inauguración: miércoles 12, 19:30 h.

Cuatro grabados de Jesús Martínez, piezas del mes: "Agua grabada" (1987) y "El señor de Mictlan I, II y III", aguafuerte, aguatinta y barniz blando.

Tesoros de Angkor, fotografías del artista cubano Roberto Salas Merino. Muestra de la riqueza del arte Khmer, que surge en Cambodia, hoy Kampuchea.



Palacio de Bellas Artes
Signos de identidad, rescate del ar-

chivo México-indígena del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Sala 9. Hasta el 23 de abril. Museo Universitario de Ciencias y Arte (costado sur de Rectoría)

Los naguales, un arte inexistente, pintura, serigrafía y esculturas monumentales de la mitología prehispánica realizadas por Federico Silva. Horario de visitas: de lunes a viernes, de 10:00 a 19:00 h. Hasta el 30 de junio.

Escuela Nacional de Artes Plásticas (Avenida Constitución 600, barrio La Concha, Xochimilco).

Contestación a los días, dibujo de Guillermo Rangel. Galería 1. Hasta el 18 de abril.

Impresiones de la RFA, fotografías de María Elena Martínez Durán. Galerías 2 y 3. Durará hasta el 19 de abril.

Jardín Botánico Exterior

De plantas, hombres y nombres, "
tánica para poetas", recorrido por
bosques de hojalata de ambientación
exacta, fotografía, libros incunables y
el estudio de un botánico. Horario
visitas: martes a viernes, de 10:00 a
14:00 h; martes y jueves, de 16:00 a
19:00, sábados y domingos, de 11:00
a 15:00 h.

Facultad de Arquitectura

La ciudad interior, exposición de pintura; interpretación de Beatriz Gallardo a la pregunta: "Si fueras ciudad ¿cómo serías?" Galería de la Biblioteca "Lino Picaseño", vestíbulo de la facultad.

Museo de la Academia de San Carlos (Academia 22, Centro)

Intercambio gráfico, obras pictóricas de egresados de la Universidade Washington y alumnos de la cuela Nacional de Artes Plásticas. Sala 2, planta alta del Museo. Hasta el 28 de abril.

Metro La Raza

Contribuciones mexicanas a la investigación médica, la Coordinación de la Investigación Científica, a través del Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS), realiza una muestra de facsímiles de los artículos y publicaciones en las que se informó por primera vez de las contribuciones médicas más importantes. La exposición abarca del siglo XVI hasta nuestros días y se encuentra ubicada en el Túnel de la ciencia, en el pasillo de correspondencia entre la estación La Raza de la Líneas 3 y 5.

Casa del Lago China, fotografías de Andrés Garay. Sala "Nacho López".

Nezayork, grabados en madera del artista Felipe Estrada; su punto de vista de la ciudad de México Salas A,B,C y D.





CCH Vallejo Grupo Shema, música afroantillana. Martes 11, 12:00 y 17:00 h.

Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

Nayeli Nesme, nueva canción. Mar-1, 13:00 y 18:00 h.

Facultad de Ingeniería/ Facultad de Química

Gerardo Tamez, guitarra clásica. Mes 11, Facultad de Ingeniería, 12:00 h; miércoles 12, Facultad de Química, 12:00 y 17:00 h.

Facultad de Economía Nayeli Nesme, nueva canción. Miércoles 12, 11:00 y 18:00 h.

Escuela Nacional de Trabajo Social Caíto, nueva canción. Miércoles 12, 11:00 y 18:00 h.

CCH Oriente

Grupo Shema, música afroantillana. Miércoles 12, 12:00 y 17:00 h.

CCH Azcapotzalco
Shema, música afroantillana.
Lones 10, 12:00 y 17:00 h.



teatro



Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 7

Los fantoches, de Carlos Solórzano, dirección: Héctor Sierra Chirión. Miércoles 12 y jueves 13, 12:00 h. Auditorio Juan Ruiz de Alarcón.



Carpa Geodésica (Insurgentes Sur 2135, San Angel)

Un hogar sólido, de Elena Garro, dirección: Mónica Villaseñor y Julieta Hernández. Miércoles, 18:00 h.

El despojamiento, de Griselda Gámbaro, dirección: Angel Vázquez Montellano. Jueves 18:00 h.

Foro Sor Juana Inés de la Cruz (CCU) Las palabras de la tribu, de Hugo Hiriart, dirección: Juan José Barreiro y Hugo Hiriart. Viernes 20:30 h, sábado, 19:00 h y, domingo, 18:00 h. Concluye temporada el domingo 16.

Teatro Carlos Lazo
... soy poeta, autor y director: Luis
Miguel Lombana. Obra basada en la
vida del poeta Miguel Hernández.

Lunes, 19:30 h.

El señor y la señora, dirección: Morris Savariego, con el grupo teatral Doble Espacio. Jueves y viernes, 20:00 h, sábado, 19:00 h.

Las Serpientes del Pedregal (CCU)
Páramo, evocación rulfiana, paráfrasis de Jorge Rodríguez, Joaquín
Garrido y José Luis Cruz; dirección:
José Luis Cruz, coreografía: Lidia
Romero, música: Jorge Reyes. Domingo y lunes, 22:00 h.

Centro Universitario de Teatro (CCU)

Y una dura lluvia cayó, autor: Oscar Montero. Comentaristas: Raúl Quitanilla, José Luis Cruz y Hugo Hiriart. Lunes 10, 20:00 h.

Centro Universitario de Teatro Amante, de Harold Pinter, dirección: Angeles Castro Gurría. Sábado y domingo, 13:00 h.

Teatro Rosario Castellanos (Casa del Lago)

Delirio a dúo, de Eugene Ionesco; dirección: Enrique Rentería. De jueves a sábado, 19:00 h, domingo, 18:00 h.

Museo del Carmen (Avenida Revolución y Monasterio, San Angel)

Tzinacán, mago de la pirámide, basado en el cuento "La escritura de Dios", de Jorge Luis Borges. Adaptación y dirección: Alejandro César Tamayo. Jueves, 19:30 h.

Museo Universitario del Chopo 1º B, farsa escrita y dirigida por Luis Francisco Escobedo. Viernes, 20:00 h, sábado y domingo, 19:00 h.

Jardín Botánico Exterior El festín de las plantas, autor y director: Jaime Estrada. Sábados y domingos, 12:00 h.

Facultad de Medicina

Cine-foro: Ecología, asentamientos humanos y salud (una perspectiva mundial).

Programa:

Viernes: 14 y 28 de abril, 12 y 26 de mayo, y 9 y 23 de junio, 13:00 a 14:30 h, Auditorio Principal de la Facultad de Medicina. Coordinan: Facultad de Medicina (CECADEU), Jefatura del Area Ambiental y Salud Pública y departamentos de: Ecología, Epidemiología y Comunidad; Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública. Las películas son de la colección "Habitat", del Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. Exhibición de las Películas y Mesa de Discusión con renombrados especialistas multidisciplinarios.

LAS DIRECCIONES GENERALES DE PROVEEDURIA, SERVICIOS DE COMPUTO ACADEMICO, SERVICIOS DE COMPUTO PARA LA ADMINISTRACION DE LA UNAM, OR MIZAN LA

14 Semana de las Microcompundoras en la Weller

DEL 17 AL 21 DE ABRIL DE 1989, EN LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS DE COMPUTO ACADEMICO

- EXHIBICION Y DEMOSTRACION
- CONFERENCIAS
- VENTA

- CORONA
- GAMMA
- HEWLETT-PACKARD
- IBM
- INTELECSIS
- OLIVETTI
- ONIX
- PINECOM
- PRINTAFORM
- UNISYS
- WYSE

OBJETIVOS

Mostrar a la comunidad universitaria los últimos avances tecnológicos existentes en nuestro país en materia de microcomputadoras, difundir las principales características de las diferentes marcas y sistemas de tal forma que el personal asistente forme un criterio de selección y adquisición de equipos.

CONFERENCIAS

Conferencias técnicas de las características de los equipos en demostración, presentadas por los fabricantes o distribuidores exclusivos; se llevarán a cabo todos los dias, a las 11:00 y 13:00 horas en el auditorio John von Neumann de Cómputo Académico.

